

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7/50
Extranjero...		

VALENCIA ENTERA ANTE EL PODER CENTRAL

La región valenciana es mayor de edad y quiere administrarse a sí misma. --- ¡Españoles, sí; pero esclavos, jamás!

A los insultos, vejámenes, desconsideraciones y atropellos de derechos y expoliación de nuestro peculio, Valencia responde como deben responder los pueblos que tienen alto concepto de su dignidad y de su honor.---Un gobernador del poder central, que afortunadamente no es valenciano, en cumplimiento de los mandatos de su señor, interviene en el asunto de los dos buques de la Trasmediterránea que quieren construir en Bilbao y ofrece a la Prensa una nota de cifras y afirmaciones que no son exactas, según declaración del director de los Astilleros valencianos don Nicolás Franco.---La Asamblea de ayer fué el acto de valencianía más importante y decisivo de cuantos recordamos.---A los socialistas no les interesa este problema, y tienen razón, porque aquí no tienen adeptos.---Todas las entidades valencianas, corporaciones y cuantos representan algo en la ciudad, dimitirán sus cargos en el caso de que se consume el atropello a Valencia.---Ayer quedó demostrado que los valencianos, cuando se trata de cuestiones graves para Valencia, dejan aparte idearios y partidos, forman el frente único contra quienes quieren destruir nuestra economía y quieren matar nuestra vitalidad

¡¡TODO POR VALENCIA Y PARA VALENCIA!!

Al terminar la jornada de ayer nos sentimos orgullosos de ser valencianos. Nada levanta tanto el corazón ni hace elevar más el pensamiento que el tacto de todos, la unión de voluntades, la afinidad de sentimientos y ayer, Valencia entera, movida por el mismo resorte, indignada por las mismas causas, y capacitada del momento grave por que atraviesa, mostrábase dispuesta a una acción común, ejercitada dentro de los moldes jurídicos o llevada a cabo por encima de ellos, que admitido como principio en todos los códigos del mundo como eximente del denecho de legítima defensa, que se aprecia a favor de los individuos, no puede ser negado jamás a los pueblos.

A cada hora que pasa en el reloj de la vida valenciana, se añade por el poder central un nuevo motivo de queja y de opresión; aumentan más y más las ansias liberadoras de una autonomía completa, que bien la merecen quienes han contribuido y contribuyen más que nadie al sostenimiento de la patria y no han recibido otra cosa en pago que desatenciones y atropellos de quienes la representan en las altas esferas del Estado.

Cuando el ukase de un tirano intenta ahorrarse, esclavizar a un pueblo, éste acaba por levantarse en defensa de sus derechos; por el camino que se emprende, camino torpe y equivocado contra la región valenciana, se va a con secuencias fatales, que no se ama lo mismo a una madre que se quiere a una madrastra.

Valencia quiere el respeto a lo suyo; que no se lleven de su tierra ni el trabajo ni el dinero; que no merezcamos quienes en tan alta estima tenemos el título de españoles, que se nos trate como si fuéramos esclavos a quienes se confisca personas y bienes por que así les place a algunos de los gobernantes para enriquecer a los agiotistas bilbaínos, aquellos individuos que supieron traficar con la dictadura y que con ella convivieron los negocios de la Constructora Naval.

Pase que se hayan regalado diez millones de pesetas a Bilbao gratuitamente y porque así le plugo a don Indalecio, a pesar de que de esos millones buena parte de ellos ha sido aportada a los fondos de la nación por los valencianos; pero de ahí a que ahora se prive a la Compañía Trasmediterránea que es eminentemente valenciana de construirse sus buques en sus talleres, que se la obligue a entregar 28 millones de pesetas a los bilbaínos por buques construidos con peores materiales, por manos menos expertas y con un andar mucho menor, eso, es lo que no toleran los valencianos, es contra lo que se alzan y es contra lo que ayer formularon la más viril y enérgica de las protestas, precursora de una era de intranquilidad y de conflictos que necesariamente y fatalmente ha de tener un mal final si por quien puede y

quien debe, no se rectifican los rectificaciones la tranquilidad a es hechos y no se devuelve con esta te pueblo a quien desde Madrid se le está pisoteando.

De todo lo ocurrido en la Asamblea de ayer, damos a continuación versión taquigráfica y fuera de la nota discordante dada por el representante de los socialistas valencianos, señor **...**, que olvidando que se trataba de un asunto valenciano y acordándose únicamente de su condición, de su íntima relación con los pro hombres del socialismo, nos habló de sus doctrinas, cosa que no interesaba, todos los demás fueron una explosión de intenso cariño a Valencia, una demostración de un amor inextinguible y que a cada momento se marca con más vigorosos trazos en nuestra región, que ya va sintiendo

La Asamblea de ayer

Convocada por el Alcalde don Vicente Lambies, se reunieron en el salón de sesiones de la Corporación municipal, a las 8'30 de la tarde, las fuerzas vivas de Valencia para tratar el asunto de la Trasmediterránea, problema que afecta y lesiona gravemente la economía valenciana.

El salón de sesiones del Consistorio se llenó por completo.

SEÑORES QUE ASISTIERON A LA ASAMBLEA.

Concejales: Señores Brau, Sabornit, Trigo, San Vicente, Bordanove, Donderis, Feo, García Cabanes, Juan Mira, Reig, Soto, Bosch, Monmeneu, De Gracia, Navarro, Ruiz, Reyna y Bort.

Diputados: Don Héctor Altabás, don Ricardo Samper y don Vicente Marco Mirandá.

Fabricantes Velámenes Buques, don Vicente Lloréns; delegado Almacanistas Hierro, don Bernardo Prieto; por Lo Rat-Penat, don Manuel Martí; por la Junta Provincial Tradicionalista, don Francisco de P. Montblanch; por la Cámara de Comercio, don Antonio Noguera, don Rafael Ramírez y don Juan Lloréns; por la Federación del Ramo de Construcción, don Joaquín Zandalinas; ingeniero agrónomo, don José María Fos; por la Unión Nacional de Agricultores Arroceros, don José María Fos; por la Sociedad Valenciana de Agricultura, don José Jofré; por el Tiro de Pichón, don Fernando Ibáñez y don Enrique Díaz; por Automóvil Club, don Domingo Mascarós; por Círculo de Bellas Artes, don Antonio Cortina; por Unión Gremial, don Jaime Verdú; por el Colegio de Agentes Comerciales, don Ramón Codés y don Andrés Real.

Por la Sociedad Económica de Amigos del País, don Vicente Giner; por el Colegio de Arquitectos, don Francisco Almenar y don Manuel Sigüenza; por la Junta de Escuelas de Artesanos, don José Sagrañés; por la Federación Socialista, don Angel Ricart; por la Sociedad de Autores Españoles, don José Pellicer; por la Asociación de Marineros, don Jaime Gon-

la necesidad de llegar a una total liberación.

¡Españoles, sí, pero esclavos, jamás!

Si el señor Doporto es fiel intérprete del sentir de este pueblo, bien puede decir después de la jornada de ayer al Gobierno de España que sólo por un acto de fuerza, sólo por un acto de tiranía del poder central podrán imponérsenos determinadas decisiones, pero que no olviden que a los pueblos como a las mujeres sólo se les conquista por amor. Por la fuerza se obtiene sólo la posesión, la posesión deleznable, la ocupación momentánea y con este procedimiento jamás se llega a la conservación de un afecto nacido en nuestra alma valenciana leal y noble y que ahora se empeñan en ir borrando poco a poco.

zález; por la Agrupación Socialista, don Vicente Lacabra; por el Centro Republicano independiente, don Claudio Mompó; por el partido Al Servicio de la República, don Francisco Milego; por los gremios de Carnes, don Francisco Puig; por la Asociación de empleados técnicos de la industria privada, don Francisco Sorribas, don Antonio San Juan, don Antonio Sáez y don Gregorio Gayoso; por la Asociación de profesores músicos, el secretario de la misma; por la Federación Regional de Colonos, don Alfredo Pérez; por el Círculo Republicano El Popular, don Vicente Vicent; por la Sociedad de Maestros carpinteros, don Juan Capuz; por la Cámara de la Propiedad, don Luis Acazaz; por el Partido de Unión Republicana Autonomista, don Ramón Sanchis; por la Asociación Naviera Valenciana, D. S. Montesinos; por el Directorio Republicano Liberal y Democrata, el señor Candela; ex diputado a Cortes don Ernesto Ibáñez Rizo, en representación del diputado a Cortes don Melquíades Alvarez; por el Colegio Médico, don Antonio Cortés Pastor.

Por el Círculo Progresista, don Salvador Pellicer; por el Ateneo Mercantil, don Ricardo Samper y don Remigio Oltra; agente de Embargo, don Adolfo Casasús; por la Asociación de empresarios, don Emilio Aguilar; por el Ateneo Científico, don Tomás Giménez Valdivieso; por la Junta de Obras del Puerto, don Evaristo Crespo Baixauli; por el Colegio de Abogados, don Evaristo Crespo Azorín; por Fomento del Turismo, don Francisco Soto; por Unión Naval de Levante, don Nicolás Franco; por Unión Valencianista, señor Aguirre; por el Ayuntamiento de Sagunto, don Juan Chavret y don Ramón García; por el Colegio de Corredores, don Joaquín Malkonado y don Juan Piquer; por el Banco de Aragón, don José Navarro; por el Colegio Notarial, don Enrique Tauler; por Dependencia Mercantil, don Jerónimo Niclos; por Almacanistas de Carbones, don Manuel Villajos; por La Patronal,

don Vicente Noguera; por Agentes Negocios, don Manuel Leonart, don Roque Devers y don Juan Bautista Pérez; por los bancos: Central, don José Mayáns; Popular, don José Vallente; Español de Crédito, don Antonio Cardona; Internacional, don Manuel López; de España, don Mariano Antón; Río de la Plata, don Jesús Jardón; por la excelentísima Diputación provincial, don Manuel Gisbert, don Pedro Fernández y el oficial mayor don Juan Galvañ; por el Instituto Médico Valenciano, el señor López Trigo; por la Federación Industrial y Mercantil, don Vicente Noguera; por el Centro de Actuación Valencianista, señor Cebrían; por Club Náutico, don Juan B. Robert; por el Colegio de Procuradores, don Julio Rodríguez; por el Colegio del Secretariado Judicial, don Adolfo Sirvent

LA ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS.

A la hora indicada dió comienzo esta Asamblea, presidida por el Alcalde señor Lambies, que pronuncia unas breves palabras, después de un saludo afectuoso a los concurrentes, explicando los motivos de esta reunión convocada como se sabe para tratar de la defensa de los intereses de Valencia que una vez más se pretende atropellar por parte de los poderes públicos.

EL TENIENTE ALCALDE DEL DISTRITO DEL PUERTO, SEÑOR BRAU, FORMULA SU ENÉRGICA PROTESTA.

El señor Brau dice que momentos antes de acudir a esta reunión le han facilitado copia de la nota entregada a la Prensa por el Gobernador civil, que a su vez la ha recibido de la dirección de Navegación.

Se refiere a las palabras pronunciadas en el salón de sesiones del Ayuntamiento por el concejal don Sigfrido Blasco y a la conducta que de siempre vienen siguiendo los gobiernos con respecto a Valencia y ahora particularmente el Gobierno presidido por el señor Azaña.

Protesta de que se pretenda ahora llevarse nuestro dinero a Bilbao para construir unos buques que con arreglo a todo derecho deben construirse en Valencia, sin tener en cuenta los perjuicios que ello representa para nuestra ciudad.

Hace historia de un conflicto que se produjo no ha mucho tiempo en el puerto de Valencia en asunto de bastante importancia y en cuya ocasión se pidió al Poder público que hiciera justicia. El resultado fué que no se nos hizo caso e incluso no se llegó a contestar a los telegramas cursados con este motivo, por lo que preconiza la adopción de medidas radicales que impidan sigamos siendo víctima de estos atropellos y estas injusticias.

Da lectura a la nota del Gobernador, a que audió al principio y que dice así:

«De las proposiciones presentadas por las diversas compañías que han concurrido al concurso

abierto por la Trasmediterránea, resulta que la Sociedad Española de Construcciones Navales ha presentado el tipo de 13.800.000 pesetas; Euskalduna, 13.838.000 pesetas, y la Unión Naval de Levante, 11.750.000 pesetas.

Así, a primera vista parece que Unión Naval de Levante, consigna proposición más ventajosa, pero hay que tener en cuenta que como Unión Naval de Levante es, en fin de cuentas, la misma Compañía que la Trasmediterránea, ha dicho la Unión Naval que la prima de construcción la cobraría la Trasmediterránea.

Para comparar estas cifras debe descontarse el precio de toda la maquinaria, y además en las dos primeras ofertas, o sea en la de la Sociedad Española de Construcciones y Euskalduna ha de descontarse el importe de la prima de construcción, que alcanza la cifra de 2.507.400 pesetas, resultante de multiplicar las 6.300 toneladas de los barcos que se construyan, por el importe de la prima de navegación, por tonelada, que es de 398 pesetas.

Si tenemos esto en cuenta sobre las proposiciones presentadas, resulta que la Sociedad Española de Construcciones concurre a la subasta con el tipo de 8.092.600 pesetas; Euskalduna, por pesetas 3.085.088'80 pesetas y Unión Naval de Levante, por 8.427.125 pesetas, pero a esto hay que descontar el precio de la maquinaria también. Este precio de la maquinaria es: para la Sociedad Española, pesetas 3.200.000; Euskalduna, pesetas 3.245.513'80 y Unión Naval de Levante, 3.322.875. De manera que una vez hechas estas operaciones, resulta como tipo de construcción más ventajoso el de la Sociedad Española de Construcciones, ya que la diferencia que hay a favor de la misma no ofrece ninguna duda, elevándose a unas 350.000 pesetas, que en definitiva es el Estado el que ha de pagarlas.

Examinadas detenidamente las propuestas presentadas, la Sociedad Española de Construcciones, como las otras dos que se han presentado al concurso, ofrecen las suficientes garantías técnicas, pero especialmente dicha Sociedad Española y Euskalduna, las dan más suficientes que la Unión Naval, en lo que a maquinaria se refiere.

Pero aún hay más, y es que estas dos compañías inmediatamente ponen la quilla de los buques, y no se sabe si haría lo mismo la Unión Naval de Levante, puesto que no tiene dique dispuesto para ello, y es necesario que estos vapores entren en servicio antes de 19 meses, puesto que ese es el contrato de la Trasmediterránea con el Estado.

Leída así esta nota, sigue diciendo el señor Brau, parece que el Gobierno tenga razón, pero yo puedo afirmar que estos datos son inexactos y que ya que el Gobierno pretende con esa nota hacer ver a Valencia y al resto de España que pedimos una cosa que no es de justicia, cuando si que la es, detémonos ya de contem-

placiones y empuñemos la sartén por el mango.

Pero es más: se da a entender en esa nota que nuestros astilleros no podrían construir esos buques y yo he de afirmar, porque cuento con numerosos amigos en el puerto, con los que he consultado el caso, que, por el contrario, puede colocarse una de las quillas a principios de la próxima semana y la otra dentro de poco tiempo. Y si el Gobierno en esta cuestión se atreve a decir esas inexactitudes, ¿qué confianza va a merecer para cualquiera otra cuestión? Ninguna.

Como no soy amigo de muchas palabras he de decir, concretando, que si los valencianos consentimos que se nos quite la construcción de estos buques que han de dar trabajo a más de tres mil obreros durante cerca de dos años, seremos unos castrados, seremos unos hombres incapaces de gobernar ni de ir a ninguna parte.

Y aunque adoptemos estas actitudes que yo recomiendo, no por eso va a sufrir daño la República, pues si en el actual Gobierno hay hombres que cometen desaciertos, esos desaciertos no alcanzan al régimen republicano.

Termina diciendo que pone a disposición de la Alcaldía todo cuanto es y todo cuanto pueda representar y que si por esta actitud se le quiere aplicar algún castigo por el Poder público, está dispuesto a sufrirlo, porque cree cumplir con un deber al hacer estas manifestaciones que está dispuesto a ratificar en cualquier parte.

(Gran ovación.)

EL SEÑOR MOMBLANCH, POR LOS TRADICIONALISTAS, DICE QUE ANTES QUE NADA ES VALENCIANO.

«Ante todo, he de hacer una salvedad al empezar a hacer uso de la palabra. Yo aquí traigo la representación de un grupo de hombres que profesan una ideología, pero no vengo a sostener aquí esa ideología; vengo como valenciano.

Yo represento en estos momentos al Partido Tradicionalista de Valencia, pero estos tradicionalistas son ante todo y sobre todo valencianos.

En estos momentos, pues, nosotros, los tradicionalistas hacemos abstracción de la política para uniros a la Alcaldía de Valencia, al Ayuntamiento de Valencia y a sus representantes en Cortes, para ir donde los demás manden, dispuestos en la calle o donde sea a defender los intereses materiales y sobre todo la dignidad de Valencia. (Grandes aplausos.)

Y bien puede ocurrir que al ver una actitud enérgica, digna, de los valencianos, muy bien pudiera ocurrir que vieran las componentes de siempre y que a Valencia, que por derecho debe exigir y conseguir la construcción de los dos buques, se le conceda la mitad de lo que es suyo. Yo entiendo, señores, que en estos momentos, con energía debemos reclamar los valencianos, como han reclamado ya los catalanes, «tot o res». (Muy bien. Grandes aplausos.)

Y nada más.

Señor Alcalde y autoridades de Valencia: Nuestra modesta cooperación, sincera y noble, de los tradicionalistas valencianos, la tendréis para todo. El aplauso para vosotros; la responsabilidad máxima para nosotros. Lucharemos noblemente por la grandeza y la prosperidad de Valencia. (Aplausos.)

EL SEÑOR CORTES PAS TOR, PRESIDENTE DEL COLEGIO MEDICO, DICE:

(Se expresa en valenciano). Pedir lo que es nuestro y si no nos lo concediesen, tomárnoslo nosotros mismos.

Dice como presidente del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Valencia ha venido aquí requerido por el Alcalde para hacer una manifestación de protesta con motivo de la persecución que con carácter, ya casi permanente, viene siendo objeto Valencia por parte del poder central.

Esta manifestación de protesta, por lo que veo, no puede ser más entusiasta, puesto que están aquí representadas todas las fuerzas vivas de Valencia.

Yo sólo tengo que decir una cosa. Que si vamos a entablar otro torneo de literatura o unos Juegos Florales de la oratoria, es tamos aquí de más. Facta non verba.

Yo represento una entidad oficial, el Colegio de Médicos de Valencia, que ha tomado el acuerdo, en vista de lo que viene ocurriendo en lo que respecta a la Sanidad, de pedir al poder público que todo cuanto se conceda en España a las demás regiones, a los colegios médicos, si no se nos concede también a nosotros, lo tomaremos pase lo que pase. Lo demás entiendo que no son más que lirismos.

Facta non verba. (Aplausos.) Lo que debe hacerse es: Pedir lo que nos corresponda, lo que es nuestro. Y si no se nos concede de buenamente, tomárnoslo nosotros mismos. Aquí o en la calle. (Grandes aplausos.)

DON JOAQUIN REIG

También se expresa en valenciano. Pide que para ordenación de los discursos, que hable don Ramón Franco.

Señores: El señor Brau nos ha llamado la atención sobre el hecho de que el Gobierno ha dado una nota oficiosa a través del Gobernador civil de Valencia. En esa nota oficiosa se hace constar una serie de manifestaciones más o menos gratuitas o de un tono que no quiero calificar, pero creo sería muy conveniente para la ordenación de los discursos de esta Asamblea y sus conclusiones, que aquella persona que por su cargo y sus conocimientos en la materia está más capacitada para ello, informase a esta Asamblea sobre la veracidad de esas cifras.

La persona en cuestión existe en el salón de sesiones. Yo creo que nadie mejor que el representante de la Unión Naval de Le-

vante, don Nicolás Franco. Por tanto, yo me refiero en esta intervención a pedir ese informe para orientación de todos. (Muy bien. Aplausos.)

DON NICOLÁS FRANCO, INGENIERO DIRECTOR DE LOS ASTILLEROS DE LA U. N. L. DESMIENTE AL MINISTRO Y AL GOBERNADOR.

Señores: Yo nunca me hubiera atrevido a dirigir la palabra a una Asamblea como ésta. Pero lo hago ante el requerimiento del señor Reig y porque yo en esta ciudad he visto nacer la industria naval, donde está mi profesión, donde están mis ilusiones y mis entusiasmos. Y por algo más aún, que es el cumplimiento del deber de defender el trabajo de los obreros que han de colaborar conmigo.

Por eso voy nada más a hacer una aclaración a esa nota que se ha leído y que ha dado el Gobierno sobre el asunto de los buques que la Compañía Transmediterránea ha de construir para la línea de Fernando Póo.

La Compañía Transmediterránea, por un decreto de comunicaciones marítimas de fines del año 1930, está obligada a hacer dos buques para la línea de Fernando Póo, antes de la terminación del año 1933, o sea, que han de estar puestos en servicio el primero de Enero de 1934.

La Compañía Transmediterránea tiene, según es sabido, perfecta libertad para construir estos buques donde quiera, con tal de que estén listos para el servicio en la fecha señalada y que una vez presentados para la explotación, sean aprobados por el Gobierno.

En ese decreto se reconoce el veto del delegado del Estado para todo aquello que significase valoración o gastos, no para otra cosa.

La Compañía Transmediterránea, queriendo llevar al extremo la defensa de los intereses de sus accionistas y en defensa de la ética de su administración, buscando la economía en la construcción de estos buques, no los construyó directamente con la Unión Naval de Levante, a lo que hubiera tenido derecho, sino que hizo un concurso en piego cerrado para que se presentaran proposiciones libres. A este concurso acudió la Unión Naval de Levante, acudió la Sociedad Española de Construcciones Navales y la Compañía Euskaiduna (estas últimas de Bilbao), cada una con su proposición. Estas proposiciones coinciden y son las publicadas con cifras, que se hicieron públicas en el acta del concurso y que figuran en la primera parte de la nota del Gobierno, o sea 13.800.000 pesetas la Sociedad Española de Construcciones Navales, 13.832.000 la Compañía Euskaiduna y 11.750.000 la Unión Naval de Levante.

La Compañía Transmediterránea estudió cuidadosamente estas proposiciones, tomó en consideración las primas que habían de devengar esos barcos a la construcción naval por la protección del Estado, tomó en consideración las cifras de la maquinaria, construida en España como exige el concurso, etc., etc. Y después de todo ello, por considerarlo más beneficioso para sus intereses, porque era más barato y por considerarlo técnicamente superior en cuanto a la maquinaria se refería, adjudicó al concurso de los dos buques a la Unión Naval de Levante.

El Consejo de administración de la Compañía tomó por unanimidad este acuerdo, pero el delegado del Gobierno, al intervenir en la adjudicación del concurso, puso el veto a este acuerdo. El veto y el acuerdo del Consejo de administración, pasaron a informe de la dirección general de Navegación y ésta hizo un informe de donde, al parecer, están tomadas estas cifras de la nota del Gobierno. Y como consecuencia de este informe, según dijo aquí el otro día don Sigfrido Blasco y ha publicado la Frensa, se le puso una comunicación a la Transmediterránea ordenándole la adjudicación de esos buques a los astilleros del Norte, con la indicación de que debían poner las quillas en el plazo más breve posible.

Yo tengo que decir a esto lo siguiente: Que examinadas las cifras de la nota anterior, leída por el señor Brau, parece que la razón esté de parte del Gobierno en este asunto, pero he de añadir que esas cifras no son exactas, no son verdaderas, son erróneas. Aquí le podemos aplicar el calificativo que queremos, pero, como digo, no son las que corresponde a la realidad de las ofertas. Y puedo afirmar que las cifras que resultan de las ofertas, después de hechas todas esas deducciones, hay una diferencia favorable para la proposición de la Unión Naval de Levante en el caso de contratar un buque y mucho más favorable en el caso de contratar los dos, porque la Compañía tiene menores gastos, lo que representa una importante rebaja.

Esta es la realidad. La Compañía

Transmediterránea, según todas las probabilidades, en defensa de los intereses valencianos y de sus intereses propios, interpondrá un recurso y en ese recurso tengo noticias de que quedará perfectamente aclarado el error que aparece en esas cifras de la nota oficiosa del Gobierno.

En cuanto a la última parte de la nota, yo afirmo que el sábado de la actual semana podrá colocarse en su sitio, en la grada, la quilla para uno de esos buques de la línea de Fernando Póo. Y aunque la otra quilla no podría colocarse tan pronto, yo puedo responder personalmente que para la fecha señalada de fines del año 33 estarán construidos esos dos buques en Valencia. (Grandes aplausos.)

DON RICARDO SAMPER, POR LOS PARLAMENTARIOS VALENCIANOS. — EL GOBIERNO DA UNOS DATOS FALSOS, INEXACTOS; LUEGO EL GOBIERNO MIENTE.

Después de la información que hemos recibido de don Nicolás Franco, ingeniero director de la Unión Naval de Levante, yo creo que el asunto está suficientemente aclarado.

El Gobierno, primero quebranta la ley porque se aparta del compromiso del contrato con la Transmediterránea, ya que sólo puede obligar a esta Compañía a que el día primero de Enero de 1934 tenga dichos buques dispuestos para prestar servicio en la línea de Fernando Póo, pero no puede obligar a la Compañía a que esos buques sean construidos en determinados astilleros. Por lo tanto esa Compañía puede encargarse a quien quiera y claro es que siendo una compañía de capital valenciano, es lógico que los encargue a unos astilleros valencianos.

Por lo tanto, el Gobierno, en primer término, falta al quebrantar los compromisos contraídos con la Compañía Transmediterránea.

Segundo.—El Gobierno da unos datos falsos, inexactos; luego el Gobierno miente.

Tercero.—El Gobierno trata de perjudicar a Valencia.

Con menos motivo, con menos causa, en otra ocasión que afectaba también a la Unión Naval de Levante, cuando se quiso evitar la construcción de un buque petrolero que le correspondía, nosotros protestamos con energía en Madrid y ante la actitud en que se colocaba Valencia, en pocos días conseguimos que se reconociera ese derecho y que ese buque se construyera en los Astilleros de Valencia.

Me parece que nosotros hacemos la previa declaración de que el Gobierno falta a sus compromisos con la Transmediterránea, de que el Gobierno miente cuando da esos datos y de que el Gobierno perjudica a Valencia, que ya está harta de perjuicios. (Muy bien.)

El otro día, por un diputado valenciano se decía en el Congreso, que la patria vive a costa del sacrificio de todas las regiones, pero es que nosotros no vemos la reciprocidad por parte de las otras regiones españolas.

Cuando se trata de discutir lo referente a los tejidos catalanes, se perjudica la exportación valenciana; cuando se trata de defender el carbón asturiano, se perjudica la exportación valenciana; cuando se trata de defender el trigo y la producción cerealista del Centro de Castilla, se perjudica, no solamente nuestra exportación, sino también los intereses colectivos, puesto que eleva el precio del pan y cuando se trata de defender el aceite de Andalucía se cierran nuestras fábricas de aceite de cañahuet. Y cuando se trata de construir buques por una Compañía de capital valenciano, se quiere que los construyan los Astilleros del Norte.

Esto no es posible y por lo tanto creo debemos hacer ostensiblemente nuestra protesta, incluyendo acudiendo a los obreros para que acudan a los ministerios en nutridas comisiones de queja, y darle al Gobierno un plazo para que revoque esa orden. Y si en ese plazo no la revoca, nosotros sabemos lo que debemos hacer: el Ayuntamiento, las entidades y la representación parlamentaria, si es preciso, llegaremos a la obstrucción y a hacer imposible la vida del Gobierno en las Cortes. (Gran ovación.)

EL SEÑOR REIG, POR LA DERECHA REGIONAL, DIJO: "QUE ESTÁ AL LADO DE LOS QUE VAYAN MÁS ADELANTE EN DEFENSA DE VALENCIA."

(Se expresó en valenciano.)

Señores: Yo creo que las palabras altas e interesantes de Sigfrido Blasco en la última sesión de este Ayuntamiento, ofreciendo la colaboración de él y de los suyos por encima de todo partidismo, ahorran todo elogio. Por eso he de decir que la minoría de este grupo valencianista está al lado de los que van más adelante para toda reclamación en defensa de los intereses de Valencia.

Porque si hay una entidad privada, si hay una sociedad particular, que tiene perfecto derecho a dar sus buques a quien quiera y esto que no es una manifestación política, sino de un derecho social si se nos niega por un gobierno, o mejor dicho, por un director general, porque ni siquiera el Gobierno ha puesto su mano en este acto, sino que ha sido un director general que es el antiguo delegado en la Compañía Transmediterránea y dicho director general es lo suficiente para quitarnos lo que nos corresponde y es de ley, en ese caso, el Gobierno nunca nos concederá una autonomía política, ni el derecho de gobernarnos por nosotros mismos.

La Transmediterránea, en su informe, asegura que las máquinas, los aceros, etcétera, tendrán una superioridad técnica si se construyen en los Astilleros valencianos que en los bilbaínos y además nos demuestra que los barcos son más económicos. Y si a pesar de esto ahora se le ordena que los construya en otros Astilleros, ¿no será una arbitrariedad del Gobierno para quitarnos lo que nos pertenece?

Pero es que además hay otra cosa. No son ya los agravios que un día y otro se vienen infiriendo a Valencia. Es que además los informes de esa nota leída por el señor Brau contienen inexactitudes y además di agravió que ello representa parece indicar que nosotros estamos completamente desamparados de todo informe, de toda información técnica. Y esa nota que contiene inexactitudes como nos ha demostrado el señor Franco (y no hay por qué dudar de su veracidad porque le tenemos por un entendido y por caballero) no es sólo un agravio, sino una burla.

Y aún hay más. Recientemente se ha impedido que los Talleres Devis que tenían encargada la construcción de cinco locomotoras, construyan éstas para hacerlo en otros talleres de otra región. Y si esto indica bien claramente que se quiere prescindir de un pueblo, si en este caso ese pueblo se conforma y no va donde debe ir, es que no tiene dignidad.

La situación de Valencia, señores (y perdóname que me alargue más de lo que debiera), es la situación de un enfermo, pero de un enfermo que no sabe cuidarse y no sabe poner el remedio a su enfermedad. De un enfermo que únicamente cuando viene el dolor se acuerda del remedio que ha de aliviar su organismo y si esto sucede así una y otra vez, ese organismo está condenado a morir.

La reacción, pues, de Valencia debe ser otra: buscar el aire libre, buscar su propia fortaleza para que cuando sea fuerte pueda soportar perfectamente todas las agresiones injustas.

¿Y eso de qué manera se obtiene? ¿De qué manera se consigue? Sólo de una manera. Como apuntaba también Sigfrido Blasco. Que no estemos divididos los valencianos por antagonismos e ideologías; que nos sintamos todos unidos cuando de Valencia se trate y que pongamos los intereses de Valencia por encima de todo otro interés.

Nosotros, como valencianistas que tenemos representación popular en el Ayuntamiento, ofrecemos todo lo que somos. Los parlamentarios valencianos que han ido a las Cortes Constituyentes como yo recordaba cuando empecé a actuar este Municipio, deben prescindir completamente de sus diferencias, para pensar en que se agravia a Valencia y que si Valencia debía tener alguna vez algún favoritismo político, debía ser ahora, porque Valencia ha estado siempre al lado del régimen republicano, aún antes de que viniera la República. Por eso digo a los parlamentarios valencianos que deberían ir a las Cortes constituyendo un bloque, bien unidos todos ellos, formando la minoría valenciana, para que con sus 35 ó 40 votos, a semejanza de los catalanes, hicieran sentir su peso en el Parlamento, para evitar esto que ahora lamentamos.

Y esto es lo más importante. Lo decía Sigfrido Blasco y por tanto mis palabras no las podréis interpretar como maniobra política: «Lo que es absolutamente necesario es que vayamos al Parlamento todos los diputados valencianos unidos y allí tomemos aquellas determinaciones más importantes y más convenientes para los intereses que representamos.

Y estoy bien seguro de que el pueblo valenciano responderá a nuestra actuación. (Grandes aplausos.)

DON ERNESTO IBÁÑEZ RIZO, EN NOMBRE DEL PARTIDO REPUBLICANO LIBERAL DEMOCRÁTICO.

Coincidente con las elocuentes palabras del señor Reig es forzoso declarar que el digno diputado a Cortes por Valencia y concejal de este Ayuntamiento don Sigfrido Blasco, tuvo en la última sesión de este Ayuntamiento un rasgo digno de aplauso.

Cumplió con su deber como parlamentario, cumplió con su deber como concejal y cumplió con su deber como valenciano.

Y aquellas palabras elocuentes de don Sigfrido Blasco han producido un doble efecto. El de remover el espíritu de Valencia determinando esta Asamblea y el entusiasmo que en ella se advierte y llegar a las alturas para que desde las alburas vengan notas equivocadas, pero notas al fin, que al ser discutidas y al ser rectificadas pondrán más de relieve la reacción de la ciudad.

El cuerpo electoral de Valencia, tuvo, señores, la gentileza de otorgar la investidura parlamentaria a un hombre ilustre, a un tribuno que no pertenece a esta ni a la otra región, pero que sus dotes pertenecen a España entera: a don Melquiades Alvarez.

Y Melquiades Alvarez, que se ha percatado de la actitud, de las palabras y de la proposición que en la reunión del Ayuntamiento de Valencia formulara el jefe del Partido Republicano Autonomista en esta ciudad, me ha dispensado la honra de dirigirme un telegrama que dice:

«Le autorizo para representarme en la Asamblea que se celebrará para apoyar la proposición de don Sigfrido Blasco presentada en el Ayuntamiento. Le abraza, Melquiades Alvarez.» (Muy bien. Aplausos.)

De modo que el talento extraordinario, la palabra elocuente de Melquiades Alvarez, por virtud de lo que se expresa en este telegrama, quedan vinculados por completo al servicio de Valencia, al servicio de aquellas autoridades que le dispensen la honra de poder levantar su voz en las Cortes Constituyentes.

Tengan los valencianos la seguridad (lo digo porque estoy autorizado para ello), que Melquiades Alvarez en esta ocasión será un valenciano más y que espera ser el último de los parlamentarios, porque quiere ir tras de aquellos que viviendo aquí pueden recoger mejor el espíritu de Valencia.

Apoya por medio de este telegrama la proposición de Sigfrido Blasco, tan digna de los que están al lado de todos los demás diputados a Cortes para gestionar y obtener del Gobierno lo que Valencia merece.

Debemos sentirnos satisfechos. Un diputado por la ciudad, Sigfrido Blasco, un diputado por la provincia, Ricardo Samper, elocuentemente, han expuesto cuál es la actitud suya, que sin duda será secundada por la de todos, absolutamente todos los parlamentarios de Valencia.

Yo que puedo decir que mi función como mandatario ha terminado, como hombre que en Valencia vive y que alguna vez desempeñó funciones públicas, he de decir que si todos los parlamentarios cumplieran con su deber como están dispuestos a cumplirlo Sigfrido Blasco y Ricardo Samper y aquellos otros que están aquí y aquellos que no están aquí se sumen a la actitud de esos señores, bastaría, señores, bastaría la voluntad de uno sólo de esos parlamentarios para que los conflictos se desvanecieran y Valencia quedara satisfecha.

A eso hay que acudir. A eso hay que acudir exponiendo los argumentos, las razones que abonan la esperanza de Valencia en este pleito. A eso hay que acudir para que con su cultura y en su situación, conozca que no se trata sino de un concurso particular, de un concurso particular convocado por una empresa de transportes que por ser, por ser empresa de un transporte de servicio público, ha de estar controlada por el Estado, en cuanto a los gastos (como ha dicho muy bien el señor Franco) y nada más que en cuanto a los gastos.

Y esa empresa que convoca ese concurso, estima que con arreglo a las bases (no pueden ser más amplias: las proposiciones libres y concurso), estima que la propuesta más favorable era la de la Unión Naval de Levante.

Y mientras tanto no se demitiese, sin cubiletes matemáticos inexactos como esos a que alude la nota, mientras no se demuestre—que no se demostrará—que hay otra proposición más ventajosa—, el delegado del Gobierno cerca de la Compañía Transmediterránea quebranta su deber al poner el veto a aquel acuerdo de la Compañía, que pudo muy bien construir sus buques sin concurso y que deseó, para mayor garantía, que el concurso se verificara.

Para terminar: Al lado de los parlamentarios, el último de los cuales para depurar esta acción será Melquiades Alvarez, estimó que están, que estamos todos los que sentimos amor a Valencia. (Muy bien. Aplausos.)

DON VICENTE MARCO MIRANDA HABLA PARA HACER UNA MANIFESTACIÓN SOBRE LO DICHO POR EL SEÑOR REIG.

En realidad, después de hablar el señor Samper, que lo hizo en representación de los que representamos en Cortes a Valencia y su provincia dentro del Partido

de Unión Republicana Autonomista, sobre acaso lo que yo iba a decir.

No lo hago, porque después de las palabras del señor Reig, parecería necesaria por nuestra parte apocamiento en el ánimo ante las circunstancias al acoger sus palabras con el silencio.

Ya dijo el señor Samper que los representantes en Cortes del Partido de Unión Republicana Autonomista estamos dispuestos incluso a renunciar el acta y a realizar si fuera necesario, en las Cortes, una obstrucción que haga resaltar más la justicia con que Valencia solicita lo que seguramente ha de ser luego un acuerdo unánime.

Queda, pues, bien explícita nuestra actitud.

Una manifestación. Y es que los diputados republicanos autonomistas de Valencia y la provincia, estamos parlamentariamente adheridos a la minoría radical que dirige don Alejandro Lerroux. Nos otros ingresamos en ella con una autonomía que nos permite una absoluta libertad en todos nuestros movimientos.

Aunque no fuera así, el propio jefe de la minoría, por su espíritu democrático y por su cariño a Valencia, que también le ha concedido reiteradamente la representación en Cortes, habría de concedernos esa libertad.

Yo considero que los demás representantes en Cortes que pertenecen a otros partidos adoptarán la misma actitud y en último término seréis vosotros, Valencia entera, los que juzguéis la conducta de cada parte. (Muy bien. Grandes aplausos.)

DON JUAN CHABRET, ALCALDE DE SAGUNTO: «REPRESENTO A UN PUEBLO EN EL CUAL HAY INFINIDAD DE FAMILIAS QUE PADECEN HAMBRE.»

Señores: Si es modesta mi representación personal, juzgo que en estos momentos es muy grande la representación oficial.

Como alcalde de Sagunto, soy el alcalde de un pueblo en el que existe una industria que está atravesando una crisis gravísima, más gravísima que, como todos sabéis, motivó el que se constituyese una comisión interministerial que fuese a estudiarla.

No he de entrar yo en el detalle de la justicia o injusticia que con Valencia se comete. Lo han dicho hombres capacitados, lo han expresado elocuentemente. Creo que todos estamos convencidos de que es un verdadero agravio que se infiere a Valencia. Pero es que además yo represento a ese pueblo en el cual hay infinidad de familias que están padeciendo verdaderamente hambre, hay infinidad de obreros que no tienen trabajo.

Está tan íntimamente ligada esa industria con la Unión Naval de Levante, para el trabajo de la construcción de buques, que sería también motivo de que alzase con vosotros mi voz, que se alzase mi modesta persona para hacer presente que Sagunto y los obreros de la Siderurgia de Sagunto, estarán en todo al lado de las justas peticiones que en estos momentos se hagan y por tanto contad con nosotros para todo. (Muy bien. Grandes aplausos.)

EL SEÑOR BOSCH: «AQUI YA NO HAY DERECHAS NI IZQUIERDAS: NO HAY MÁS QUE VALENCIANOS DISPUESTOS A ACTUAR.»

«En nombre de la minoría Derecha Regional Valenciana y del Partido de Derecha Regional Valenciana, en este momento levanto mi voz ante esta agrupación de valencianos para decir lo que entiendo que no sería ya quizá necesario que hiciera porque está en el ánimo de todos.

Aquí no hay derechas ni izquierdas: no hay más que valencianos dispuestos a actuar.

Y como muy bien ha dicho antes el presidente del Colegio Médico, ha llegado ya la hora de la acción y no la hora de las palabras. La Derecha Regional Valenciana pone todos sus elementos a disposición del Alcalde y de la representación parlamentaria para que pueda hablar y queden robustecidos todos con la máxima autoridad.

No hay derechas ni izquierdas: no hay más que valencianos dispuestos todos a cumplir con su deber. La actuación la habrán de dar; las normas las habrán de dar a las autoridades parlamentarias y el Gobierno. No somos los hombres que hoy estamos en la oposición los que tenemos que dar esa norma, porque por alguien podría ser torcidamente interpretado.

A nosotros no nos toca otra cosa que unirnos y actuar en el Ayuntamiento, en la calle y donde sea preciso. El Alcalde es el Alcalde de todos los valencianos y los parlamentarios son los parlamentarios de todos los valencianos. Hablad a las Cortes como vosotros sabéis y como vosotros podéis hablar. No os faltará el apoyo, la aprobación y hasta el afecto y consideración del pueblo que os ha votado, porque todos nosotros, somos que hombres de derechas, so-

mos valencianos que venimos a cumplir nuestro deber.

Para el Alcalde, el apoyo unánime del Partido de Derecha Regional Valenciana y esperamos se nos señale el puesto de honor para actuar como sabemos actuar, como valencianos y como caballeros. (Grandes aplausos.)

DON ALFREDO PEREZ.

«En nombre de la Federación Regional de Colonos, vengo aquí a unir nuestra protesta con la de todos aquellos que como vosotros sois buenos valencianos y que queréis evitar con estos actos y con esta Asamblea, que mueran de hambre muchos obreros en el caso de que esos buques no se construyeran en Valencia.

Yo creo, queridos amigos, que todos tenemos la misma intención: laborar por el bien de Valencia, pero creo también que hay que tomar acuerdos más radicales para impedir que el Gobierno, éste como todos haga de Valencia una Ceintenta y que Valencia no obtenga ninguna mejora y en cambio atienda a más obligaciones que todas las regiones de España.

Debemos, pues, estar unidos e impedir por todos los medios, tomando todos aquellos acuerdos que se crea pertinentes, que los representantes de una Asamblea como ésta después de varios viajes a Madrid vengan aquí a decirnos que esos buques se construirán en Bilbao sin que se nos dé cuenta a los valencianos de lo que haya podido pasar para que esto ocurra.

Y como yo presumo que esto puede suceder, mientras le vayamos diciendo al Gobierno que nos hemos reunido todos y que nos sentimos todos buenos valencianos, no logramos nada. Si al Gobierno no se le va con peticiones y actitudes radicales, los barcos se construirán fuera de Valencia.

Todos sabéis que cuanto se ha pedido hasta la fecha nada se ha logrado. Han llegado las comisiones a Madrid y se les ha ofrecido que se arreglaría, pero pasó el tiempo sin que se nos haya concedido nada y si no ahí tenéis un botón de muestra bien reciente: lo de las aguas del Júcar: aún no se ha resuelto y la ciudad queda tranquila y callada sin que ocurra nada.

Yo pido, pues, precisamente eso: que se tomen acuerdos encaminados a obligar al Gobierno a respetar a Valencia, no en este caso precisamente, sino en todos los casos.

Y tened en cuenta que el que os habla se pondrá al frente de la agrupación que representa. Y yo si que os digo que, como afirmaba aquí un compañero, nosotros estaremos en el puesto de más peligro y os aseguro también que si se nos cede el puesto de más peligro, los barcos no se construirán fuera de Valencia, quiera o no quiera el Gobierno. (Muy bien. Aplausos.)

DON HECTOR ALTABÁS: «EL ESTATUTO NOS DARIA UNA FUERZA DE RESISTENCIA QUE HARIA IMPOSIBLE LA REPATRICION DE ESTOS ABUSOS.»

«No pensaba dirigiros la palabra, pero resultaría que soy el único parlamentario de los que están aquí que deja de hacerlo y aunque esto ya parece una parodia del Rapto de las Sabinas, voy a unir mis modestas palabras a las pronunciadas por los otros representantes de Valencia.

Decía al principio que esto va pareciendo una parodia del rapto de las Sabinas, porque en esta Asamblea como ocurre en casi todas ha aparecido ya la improvisación.

Es una razón fisiológica nuestra. Aquí todos vivimos al día y sólo al ver flaquear nuestro borsello es, cuando nos damos cuenta de las cosas que nos hacen falta.

Si nosotros nos agrupásemos y constituyésemos una fuerte unidad regional, Valencia alcanzaría prontamente una prosperidad tan grande como la de Bélgica.

Lo que nos perjudica también grandemente son esos tópicos que nos han inculcado en la sangre, manejando nuestros sentimientos íntimos religiosos unas veces, otras nuestra historia moruna y otras diciendo que España nos necesita como el más rico florón de su corona.

Habla de sus andanzas por diversos países y dice que no hay región tan rica como Valencia ni hay ningún país donde una región que semanalmente ingresa por sus productos trescientas mil libras esterlinas, sea tan desatendida por todos los gobiernos como Valencia.

Termina hablando de la necesidad del Estatuto Valenciano, que nos daría una fuerza de resistencia que haría imposible la repetición de estos abusos por parte del Poder central. (Aplausos.)

DON JOSE NOGUERA.

Aunque yo ostento un cargo oficial, yo no debo mi cargo al Gobierno; lo debo al voto de los industriales, de los comerciantes y de los del ramo de navegación de Valencia.

Es, por tanto, en nombre de dichos industriales, comerciantes y representantes del ramo de navegación de Valencia, que son los

más perjudicados en estos momentos y siempre, porque desde el sitio que yo ocupo se ven los perjuicios que a Valencia se ocasionan con estas desatenciones, por lo que pongo mi dimisión a disposición del Alcalde y en nombre de los componentes de la Cámara de Comercio, la de todos ellos. (Grandes aplausos.)

El señor Montblanch vuelve a hacer uso de la palabra aludiendo a lo manifestado por el señor Altabás, y se ratifica en sus primeras manifestaciones de que los tradicionalistas colaborarán con todo interés a lo que acuerde en esta Asamblea, porque ante todo tienen el orgullo de sentirse valencianos.

DON ANTONIO DE GRACIA: «...PARA NOSOTROS LOS SOCIALISTAS, TAN OBREROS SON LOS OBREROS ANDALUCES, LOS OBREROS BILBAÍNS, COMO LOS OBREROS VALENCIANOS.»

Como valencianos tenemos el mérito y el defecto de la improvisación y en esta Asamblea, en esta reunión, ya ha aparecido la cosa improvisada, la cosa que indudablemente halagará a la mayoría de los reunidos, aunque indudablemente no pocos de los aquí reunidos y otros aquí no presentes, tendremos que tratar dentro de poco de las cuestiones aludidas por los señores Altabás y Montblanch.

Pero yo creo que el objeto de esta reunión es otro muy diferente. Y yo, como representante de la minoría socialista en el Consistorio, he de decir que para nosotros los socialistas, tan obreros son los obreros andaluces como los obreros bilbaínos, como los obreros valencianos.

Y he de decir que a pesar de este concepto de clases, a pesar de tener este concepto y conocer las penalidades de los trabajadores en todas las poblaciones y en todas las latitudes, con respecto al problema que aquí nos congrega, hemos de adoptar una actitud que responda a una necesidad imperiosa que en Valencia se está dejando sentir hace mucho tiempo.

Yo he de decir, con arreglo a un criterio particular, que en conjunto se tiene razón, cuando se ha dicho, cuando se dice, que Valencia sufre una postergación. Yo he de decir también que en algunas ocasiones esto se ha agravado, no precisamente en un plan de defensa económica, sino en otro plan que lo dejó al buen criterio de los concurrentes.

En el caso presente, yo creo que es un caso de defensa económica única y exclusivamente. Quiero interpretar las palabras de todos los aquí reunidos y quiero interpretar las palabras-denuncia por parte de Sigfrido Blasco, exclusivamente en este sentido.

E interpretándolas en esa forma, yo he de manifestar que el criterio de la minoría socialista sería coincidente en este punto o quedaría concretado en este punto: que las fuerzas vivas de Valencia, las representaciones todas de Valencia se dirijan a sus parlamentarios con un encargo. Que los parlamentarios valencianos, puesto que se esgrimen dos cifras, unamos las que presenta el Gobierno con las que presenta la empresa interesada, que vayan al fondo de la cuestión, y si los parlamentarios valencianos coinciden en sus averiguaciones con lo que aquí expuso don Nicolás Franco, si se coincide en apreciar y justificar que aquí lo que se ha cometido por parte del Gobierno es un error, una equivocación, una diferencia de apreciación que no corresponde a la realidad, que los parlamentarios valencianos inmediatamente lo pongan en conocimiento y que aquí se adopten las actitudes procedentes.

Y que se adopten las actitudes que procedan, porque yo he de decir que nosotros discrepamos de todo, como valencianos de un sector, como elementos integrantes de la industria y el comercio y que nosotros como trabajadores no podemos desentendernos del problema como no nos desentendimos hace unos meses cuando se planteó el del buque petrolero de la Campsa. ¿Por qué? Porque hacía falta trabajo para los trabajadores valencianos y dentro de poco tiempo, dentro de varios meses, de nuevo se presentará el problema y quizá en esta ocasión pavoroso.

Y como nuestra misión, yo entiendo que la de las autoridades es ésta y la de todo buen ciudadano es ésta: la misión de prevenir y no tener necesidad de curar. Por estas razones, si se apura por los representantes parlamentarios la cuestión y se ve que tienen plena justificación las palabras de don Nicolás Franco, pronunciadas aquí como informante de Valencia, estoy a disposición del Consistorio del Alcalde, con aquellas resoluciones que entiendo deben adoptarse, no por su dignidad solamente, sino en defensa de un interés industrial, de un interés comercial, de un interés de trabajo; y además, como hito a poner en el camino a seguir en el futuro de Valencia.

En nosotros, los socialistas, cabe la exaltación de un mercado



grupo regionalista, aunque amamos a las regiones; en nosotros, no cabe el localismo y amamos la localidad donde nos desenvolvemos; en nosotros, no cabe ese coto cerrado que a la familia se proclama por determinados sectores y nosotros amamos a la familia.

Esta es nuestra tesitura. Por lo tanto, concretando como socialista, como representante de un numeroso grupo de la clase trabajadora valenciana (rumores), yo pido que una vez averiguado que el Gobierno se ha equivocado (más rumores), se diga a Valencia para salir en defensa de los intereses de todos y de los trabajadores en particular. (Siseos.)

EL SEÑOR REIG.

Yo no pensaba intervenir nuevamente en este debate, pero me obligan a ello las palabras del señor Altabás y las manifestaciones del señor Momblanch. Como valenciano he de unirme en absoluto a las palabras del señor Altabás, pero cuando hablaba el señor De Gracia estaba viendo que se iniciaba una división entre los concurrentes a esta Asamblea y esto no es posible.

Podremos estar dispares los valencianos en nuestras cosas particulares, pero debemos siempre mostrarnos unidos en aquellas cosas que a todos nos afectan. Termina diciendo que aparte los intereses materiales, para que dicha unión se produzca debe existir una fuerte espiritualidad entre los valencianos.

EL SEÑOR ALTABÁS.

Alude a algunas palabras del señor De Gracia y dice que la democracia no es un producto de clase, sino un partido científico con el que hay que contar para la gobernación de los pueblos.

Yo que me siento internacionalista furibundo, porque no reconozco en mi espíritu fronteras de ninguna clase, he de decir que aunque me intereso por los obreros del mundo entero, entiendo que debo anteponer a los intereses de los demás obreros, los intereses de los obreros valencianos, porque estamos obligados a defender lo nuestro primero que lo de los demás. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Como político, como republicano y como democrata, debo decir que ya es hora de que Valencia se una en la parte fundamental de sus problemas, para la defensa de sus intereses.

Protesta del carácter de clases que se está dando a nuestra República y dice que en Valencia estamos más autorizados para esa protesta por cuanto hemos votado a elementos como Melquíades Álvarez, prototipo de la democracia, y al mismo tiempo hemos dado nuestros votos al partido socialista. (Aplausos.)

EL SEÑOR BRAU

Vamos a concretar. Yo propongo, puesto que han hablado todos los elementos que representan a Valencia, que esta Asamblea, presidida por el Alcalde y por los parlamentarios valencianos que a ella concurren, vayan al Gobierno civil a decirle al Gobernador: "Nosotros, los valencianos, los que representamos los intereses de Valencia, hemos de comunicarle que si no se rectifica la conducta que contra nosotros se sigue, si no se le da a Valencia lo que le corresponde, presentaremos la dimisión de nuestros cargos. Si no se nos atiende, no querremos ni Alcalde, ni concejales, ni diputados.

(Grandes aplausos y vivas a Valencia.)

DON RICARDO SAMPER

Conforme con lo que dice el señor Brau, pero además yo propongo que se dirija un telegrama muy expresivo, pero "muy expresivo" al señor Azaña como diputado por Valencia. (Muy bien. Aplausos.)

EL SEÑOR DE GRACIA

Pronuncia unas palabras, ratificando la posición de su minoría.

EL SEÑOR CORTES PAS TOR

Como representante de una entidad oficial, elegido por los compañeros que constituyen el Cuerpo médico de la provincia de Valencia, voy a pronunciar de nuevo unas palabras.

La clase médica valenciana está haciendo su Estatuto sanitario, ante la repetición de problemas como éste que se plantea. Pero he de añadir que después de las manifestaciones del informador de esta Asamblea, el señor Franco, entiendo que no hay el por qué empujar a los parlamentarios valencianos.

Como presidente del Colegio Médico pongo la dimisión del cargo a disposición del Alcalde de Valencia para el caso de que no se nos atiende. (Aplausos.)

EL SEÑOR IBÁÑEZ RIZO

Ha tenido esta asamblea, como es natural, que tenga toda asam-

blea de esta índole, un periodo algo largo pero preciso de discusión, habiendo hablado en ella diversos representantes con arreglo a sus sentimientos y a sus ideologías. Pero después de ese periodo de discusión, ha de llegar el periodo de la realidad, el periodo de los acuerdos y hay que formular aquellas proposiciones, aquellas soluciones que vinieron a la asamblea y que han de servir como concreción y como bandera.

El señor Brau ha cumplido perfectamente este deber formulando una proposición; esa proposición del señor Brau debe someterse a la aprobación de la asamblea.

El señor Samper ha formulado también otra proposición, atinadísima, y antes de que la asamblea se pronuncie en el sentido de aprobar las proposiciones de los señores Brau y Samper, yo he de formular también otra. Y he de pedir que la asamblea deposite su confianza en aquellos parlamentarios que se han adherido a la finalidad de la misma y que se diga a esos parlamentarios que Valencia entera, sin distinción de matices, estará a sus órdenes secundando la actitud de esos parlamentarios.

El Alcalde señor Lambies ruega a los señores Brau y Samper concreten sus proposiciones al objeto de redactar las conclusiones de esta reunión, que son las siguientes:

Conclusiones de la Asamblea

Primera. Que presididos por el Alcalde de Valencia, todos los parlamentarios y representantes de entidades económicas y fuerzas vivas de Valencia, presenten ante el Gobernador civil la dimisión de todos sus cargos, en el caso de que no sean atendidas las justas peticiones de Valencia, sin perjuicio de adoptar las actitudes pertinentes en el caso de persistir tal desatención.

Segunda. Dirigir un telegrama al diputado por Valencia, don Manuel Azaña, comunicándole, en su calidad de tal y de presidente del Consejo de ministros, que Valencia entera espera promueva la rectificación inmediata de la injusta actitud adoptada por la dirección general de Navegación, que pretende arrebatar a los astilleros valencianos de la Unión Naval de Levante la construcción de dos barcos, apelando para ello a cifras y datos inexactos con infracción de las normas legales, respecto a la Compañía Trasmediterránea y que Valencia espera del señor Azaña que intervenga como diputado de esta región para restablecer los principios de justicia y contribuir a demostrar que la autonomía ensalzada por sus discursos no es privilegio para determinadas regiones.

Tercera. Que la Asamblea deposite su plena confianza en el señor Alcalde de Valencia, para que realice cuantas gestiones considere oportunas cerca de los parlamentarios valencianos, entidades y fuerzas vivas para evitar prosperar esta injusticia, convocando en breve a nueva Asamblea para dar cuenta del resultado de estas gestiones y adoptar los acuerdos que corresponda, según el resultado de las mismas.

La asamblea aprueba unánimemente las conclusiones que anteceden, como también el texto del telegrama que se dirige al diputado por Valencia y presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña, y que dice:

El Alcalde, señor Lambies, telegrafía al Gobierno

En cumplimiento de lo acordado en la Asamblea, el Alcalde señor Lambies expidió el siguiente telegrama:

"Manuel Azaña, diputado por Valencia y presidente Consejo de ministros.—Madrid.—Asamblea corporaciones, entidades económicas, fuerzas vivas y parlamentarios ruegan vuestro atenta y urgente como diputado por Valencia, promueva rectificación inmediata injusta actitud dirección Navegación que pretende arrebatar astilleros valencianos Unión Naval Levante construcción barcos, apelando para ello cifras y datos inexactos e infracción normas legales respecto Compañía Trasmediterránea. Valencia espera intervenga vuestro establecerá principios de justicia y contribuirá a demostrar que autonomía ensalzada discurso vuestro no es privilegio determinadas regiones.—Por delegación Asamblea: Alcalde de Valencia, Vicente Lambies."

Tras unas brevísimas palabras del Alcalde agradeciendo a todos el interés manifestado en esta reunión, a las ocho se levanta la sesión en medio de gran entusiasmo.

EL FIN DE LA ASAMBLEA Y LA PRESENTACION DE CONCLUSIONES.—EL ALCALDE PROTESTA DE UNA INFORMACION RECIBIDA POR EL GOBERNADOR

Terminada la Asamblea, se organizó una gran manifestación, que presidió el Alcalde señor Lambies, y en la que figuraban

cuantos asistieron a la Asamblea.

La manifestación, dentro del mayor orden, recorrió las calles Avenida de Blasco Ibañez, San Vicente, plaza de la Región y calle de la Paz, donde los socios de los casinos Tiro de Pichón y Agricultura ovacionaron a los manifestantes, uniéndose a ellos, como asimismo el público que al saber el motivo de la manifestación, engrosaba el número de ésta, llegando luego de pasar por la Glorieta y plaza de Tetuán al Temple, donde subió una comisión integrada por el Alcalde, parlamentarios valencianos, concejales de todos los matices—con la sola excepción de los socialistas—y nutrida representación de las fuerzas vivas, con objeto de entrevistarse con el Gobernador

civil, cuya presencia fueron introducidos.

El Alcalde expuso al Gobernador los motivos de la visita, presentándole al propio tiempo las conclusiones de la Asamblea.

El Gobernador manifestó que enterado por la Prensa de las palabras del diputado a Cortes por Valencia don Sigfrido Blasco en el Ayuntamiento se había puesto al habla con el ministro de Marina, quien le dió la nota que ha facilitado el Gobernador a la Prensa.

Añadió el Gobernador que se encontraba descontento por la actitud de los manifestantes, "que, según los informes que tenía, habían dado vivas contrarios al Gobierno, a lo que replicó energicamente el señor Lambies, protes-

tando de esta tendenciosa información, negándola en absoluto.

El señor Lambies hizo presente al Gobernador que debía decir al Gobierno, a quien representa, que tanto el Alcalde como los parlamentarios y concejales, están dispuestos a presentar la dimisión de sus cargos si prevalece la injusticia que se pretende realizar.

El Gobernador dijo que así lo haría presente y terminó la visita, disolviéndose los manifestantes, luego de reunirse a ellos la comisión que subiera al despacho del Gobernador y darles cuenta de lo sucedido.

Tanto durante la manifestación como al disolverse ésta, sólo se apreció el más grande de los entusiasmos entre el público valenciano.

TELEGRAMAS

EN EL PARLAMENTO

En la sesión de la tarde continuó la discusión del Estatuto. ---La intervención del señor Royo Villanova da lugar a uno de los escándalos mayores en el Parlamento.—En la nocturna continuó la discusión de la Reforma agraria

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del señor Gómez Paratcha.

Desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul los ministros de Justicia y Trabajo.

El ministro de Justicia lee un proyecto de ley.

Orden del día:

Se aprueba, sin discusión, un dictamen denegando los suplicatorios pedidos contra García Hidalgo, Rojo, García Prieto, Balbonín y otros.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Marina sobre proposición de ley creando la segunda sección de auxiliares técnicos de los servicios de los arsenales.

Se pone a debate el Estatuto de Cataluña.

ABAD CONDE defiende un voto particular al artículo 5 del dictamen, que dice así:

Al número 6 se añadirá el párrafo siguiente:

"En orden al servicio telefónico, queda reservado al Estado el derecho a revisión de las líneas particularmente explotadas; la función de policía de los servicios y la construcción y explotación de líneas de interés general. Las disposiciones legislativas del Estado relativas a la aptitud y capacidad del personal telefónico y señalamiento de los títulos oficiales que lo acrediten serán de observancia en Cataluña."

Al número 9 se añadirá el siguiente párrafo:

"Las mancomunidades hidrográficas cuyo radio de acción se extienda a territorio situado fuera de Cataluña, dependerán exclusivamente del Estado."

El número 10 se redactará así: "Régimen de espectáculos públicos."

El 13, en la siguiente forma: "Servicios de aviación civil y radiodifusión, salvo el derecho del Estado a coordinar los medios de comunicación en todo el país."

El Estado podrá instalar servicios propios de radiodifusión y ejercer la inspección de los que funcionen por concesión de la Generalidad."

Defiende el señor ABAD que los servicios de Prensa y asociación deben quedar con el control único del Estado y en las comunicaciones que tenga el Estado participación muy directa.

El señor BELLO contesta diciendo que la comisión acepta la parte referente a mancomunidades hidrográficas con algunas salvedades.

ABAD CONDE rectifica brevemente insistiendo en sus puntos de vista.

XIRAU hace constar que la minoría catalana ha votado en contra de la admisión de parte del voto particular del señor Abad Conde, por la comisión.

GUERRA DEL RIO, en nombre de la minoría radical, defiende también el voto particular.

El régimen de reunión, dice, de asociación y de Prensa no puede quedar sujeto a la interpretación del poder ejecutivo de la Generalidad porque esto sería contrario al sentido de la República.

Se refiere al discurso pronunciado por el señor Valera, exponiendo la esencia republicana y democrática.

Las órdenes del poder central han de ser igualmente cumplidas en Cataluña que en el resto de España, sin temer de que la Generalidad las interprete según sus pretensiones o sus conveniencias.

Termina pidiendo que se acepte íntegramente el voto particular de la minoría radical por todos los republicanos de la Cámara, incluso por los diputados republicanos catalanes.

(Ocupa la presidencia el señor Besteiro.)

LLUHI, por la comisión, le contesta. La autonomía regional que autoriza la Constitución española, no es solamente administrativa, sino política y el señor Guerra del Río ha tratado de eliminar toda la parte política de la autonomía.

En la Constitución se habla de la capacidad política y administrativa de las regiones que pidan el régimen autonómico y nadie puede negar la capacidad política de los catalanes.

También rectifica el señor Guerra del Río.

LOPEZ GOICOECHEA (de la comisión), explica el voto de la minoría radical socialista en el seno de la comisión y en el salón de sesiones, favorable al dictamen y en contra del voto particular del señor Abad Conde.

Los radicales piden votación nominal. El voto particular es rechazado por 159 votos en favor y 84 en contra. Han votado con los radicales los elementos de la extrema derecha y los afiliados a la minoría Al Servicio de la República.

GUERRA DEL RIO pide que se lea el artículo modificado con la admisión de parte del voto particular.

BELLO da explicaciones sobre las modificaciones introducidas en el dictamen.

El presidente de la Cámara: El señor Royo Villanova ha presentado varios votos particulares al artículo quinto en cada uno de los cuales pide la supresión de uno de los párrafos. Como este voto tiene un sentido análogo al defendido ayer, yo me atrevo a pedir al señor Royo y Villanova que en la defensa de su derecho no pase de los límites de la prudencia para no entorpecer la mecánica parlamentaria.

ROYO Y VILLANOVA: El asunto que se discute es tan importante y tan varios los aspectos de este artículo quinto, que yo creo que se debe discutir por partes. No se debe discutir todo junto.

El presidente de la Cámara insiste en que la discusión, llevada según los deseos del señor Royo Villanova, no sería reglamentaria toda vez que se llevaría por párrafos y no por artículos.

ROYO Y VILLANOVA: La cuestión es tan importante que yo creo debe discutirse con toda amplitud. (Fuertes rumores e indignación del señor Royo y Villanova.)

BESTEIRO: La indignación del señor Royo y Villanova no responde a la actitud extraordinariamente mesurada de la presidencia, que sólo ha rogado al señor Royo y Villanova que cumpliera un precepto, pero como va dando pruebas de debilidad autorizo al señor Royo Villanova para que defienda su voto particular como quiera.

VALLE (de la comisión): Dice

que ésta contestará a todos los votos particulares juntos.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: El señor Royo Villanova puede dar doce vueltas a sus razonamientos empleados ayer.

ROYO VILLANOVA: Defiende su primer voto particular en el que pide la supresión del párrafo primero. Hace un largo discurso con numerosas digresiones. Termina pidiendo que explique la comisión qué es la ejecución de las leyes en Cataluña.

BELLO (de la comisión): Le contesta brevemente.

OSSORIO: No creo yo que deba dar explicaciones sobre un texto que no he redactado. A mí se me requirió a que redactara un anteproyecto que no fué aceptado, pero atenderé el cortés requerimiento de la comisión.

Voy a dar la interpretación y significado de este artículo detalladamente y con ejemplo de lo que implica la gestión del Estado en cuanto a la legislación y normas para la ejecución de estas leyes.

Dice que así como en España se dictan las normas para la ejecución, los exhortos y otros instrumentos legales con el extranjero, en Cataluña también se podrán dar normas para esta ejecución.

ROYO VILLANOVA, fuera de sí: Lo entiendo. Pido la palabra.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se le concede.

ROYO VILLANOVA: Empieza a hablar, produciéndose continuas interrupciones que excitan a los agrarios.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Los señores diputados deben comprender que esa actitud de los enemigos del Estatuto ni combate con continuas interrupciones, sino con razonamientos que sean eficaces.

ROYO VILLANOVA continúa y siguen las interrupciones violentas.

UN DIPUTADO DE LA MINORIA SOCIALISTA: Da vergüenza que sea un profesor.

Siguen las interrupciones e imprecaciones, oyéndose, en medio del griterío, al diputado señor Puig Ferrater pronunciar una frase injuriosa para el señor Royo Villanova. Aumenta el escándalo.

MARTIN DE SOLORZANO: Dice que se ha proferido por un señor diputado unas frases injuriosas para el señor Royo Villanova y deben dársele explicaciones inmediatamente por el prestigio de la Cámara e invita al diputado que ha pronunciado las palabras ofensivas para algún otro miembro de la Cámara a que las explique. (Hay un momento en que los diputados de las minorías se miran sin saber quién ha pronunciado las frases que no han llegado a las tribunas.)

PUIG FERRATER: Se levanta con gran excitación y dice: Yo, en efecto, he dirigido alguna frase molesta para el señor Royo Villanova, pero la actitud de éste es tal, que es posible que hubiera pronunciado alguna frase de mayor gravedad. (Fuertes rumores, increpaciones y gritos.)

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: No se puede faltar al respecto que se merece cualquier señor diputado. Yo invito al señor Puig Ferrater a que dé las explicaciones debidas.

PUIG FERRATER: Yo me dirijo al señor presidente y a la Cámara

ta, que disculparán mi nerviosismo.

EL PRESIDENTE: Yo no puedo. Si su señoría no se halla en condiciones de hablar ahora, le reservaré la palabra para otro momento.

PUIG FERRATER: Yo vine a esta Cámara con una fusión gran de tratándose de la primera República y me aparté de mis trabajos literarios. Yo he encontrado hasta ahora en los elementos de este Parlamento gran alteza de miras y serenidad absoluta, magnífica, pero a veces, en cambio, me desespero escuchando al señor Royo Villanova. Comprendo mi modo de ver estos asuntos, pero me saca de quicio oír referir chistes, cuentos y chacotas sin ningún interés y que producen nuestra hilaridad, pero nos hacen perder el tiempo. (Rumores de aprobación.) Cuando tantas cosas tiene que hacer la República, cuando nuestra obra es tan enorme, cuando casi toda la obra legislativa está por hacer. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Y no lo lamento por la aprobación del Estatuto, por nuestras aspiraciones, sino por la República, pues aquí, como alguien ha dicho aquí, se aprobará tarde o temprano; lo lamento por el régimen porque la campaña que se realiza no es contra el Estatuto ni contra nosotros; es contra la República. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Un señor diputado vitorea a la República y a partir de entonces se produce en la Cámara un fortísimo incidente. A los gritos de viva la República, contestan el señor Fanjul y otros agrarios con un viva España. Seguidamente se oyen otras frases que producen gran indignación. Numerosos diputados, varios catalanes y muchos socialistas y otros de las minorías gubernamentales tratan de cercar en actitud agresiva al señor Fanjul y lo rodean. El presidente, a fuerza de gran trabajo, logra que cese el escándalo y el griterío, pero se produce a los pocos momentos otra vez el incidente entre los tiputados agrarios, cruzándose frases violentas.

El señor PUIG Y FERRATER está a punto de llegar a los bancos de la minoría agraria y de dirigirse a Ortiz de Solórzano y Martín Sol. Cuestada grandes esfuerzos evitarlo por la actitud decidida del señor Fanjul, que es contenido por los señores Unamuno y Maura.

El señor PRESIDENTE DE LA CAMARA, de pie, golpea insistentemente con la campanilla, tratando de imponer silencio, pero esto resulta difícil porque la exposición de pensamientos encontrados complica la situación por momentos. Cuando mayor era la emoción se pone en pie el señor Ossorio y Gallardo, que ocupa el banco inmediato al del señor Fanjul en el escaño de la fila de más abajo en que éste está y que se encuentra junto al pasillo y se le oye hablar en términos de tan gran energía que el señor Fanjul, abrumado, se sienta.

El incidente se reduce porque se fija toda la atención de la Cámara en el señor Ossorio y Gallardo. Este da muestras de gran indignación, y aprovechando el silencio el señor Besteiro, después de agitar la campanilla dice: "Siendo un hombre tan ponderado y dueño de sí, como el señor Ossorio y Gallardo, el que pide la palabra, es que tiene algo importante que decir y que le mueve a consignar en el acto su protesta. Yo os invito a que todos lo escuchéis y hago un llamamiento a los señores diputados para que por decoro de la Cámara contengan sus nervios."

El señor ALONSO (don Bruno) da un viva a República que es contestado por la Cámara.

En medio de gran emoción se levanta a hablar el señor OSSORIO Y GALLARDO. Muestra desde los primeros momentos, por el tono de sus palabras, que su espíritu está altamente conmovido.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: El señor presidente ha sabido adelantarse en mi espíritu y adivinar que un gran sentimiento íntimo me mueve a solicitar la atención del Congreso en momento de tal emoción. (Se oye un viva Ossorio que contesta la generalidad de los señores diputados.)

No es la primera vez—continúa el señor Ossorio—que oigo decir en esos bancos en tonos más fuertes o más flojos la palabra "traidores" dirigida a los diputados catalanes.

Si ellos son traidores el calificativo se extiende a los diputados castellanos, que creemos que tienen razón en sus pretensiones. Por lo tanto, la increpación cae sobre todos. Yo quiero decir al señor Fanjul: "Señor Fanjul: Yo soy más humilde que su señoría, menos correcto que su señoría..." (Las palabras del señor Ossorio, acongojado, están veladas constantemente por la emoción. El momento resulta de los más emotivos que se han registrado en la Cámara.)

Yo que soy el último de vosotros, he de decir a sus señorías que como español soy tan español como sus señorías. Cada uno puede tener su modo de defender a la patria, pero nadie tiene

el monopolio del patriotismo. Por el contrario, el sentir de la Cámara ha de ser opuesto a un patriotismo estancado.

Patriotismo paralizado, no; patriotismo retrogrado, no; Marcha de Gádiz, no. (Grandes aplausos y vivas.)

Los hombres que estamos aquí pertenecemos a la fracción que sea, podemos equivocarnos, pero todos procedemos con nobleza y cual es la de los catalanes se puede comprender en el hecho de que cuando tuvieron que agradecer un discurso del jefe del Gobierno, no supieron hacerlo más que con estas palabras: ¡Viva España!

(Ossorio se ve está muy emocionado. La palabra le tiembla y su estado de ánimo ha invadido a toda la Cámara. Las últimas palabras de este párrafo ponen en pie al jefe de la minoría catalana, señor Companys, que demuestra también vivísima emoción, gritando ¡Viva España, que responde la Cámara unánimemente.)

OSSORIO Y GALLARDO: Ese voto no puede desvirtuarse. Ese voto tiene una magnitud que no puede negarse. Nosotros queremos que viva una España libre, democrática y justiciera, donde quepamos todos. Una España amplia donde no se ampare el despotismo de nadie. Una España liberal, donde todos los habitantes tengan derecho a mantener sus convicciones, pero no una España que quieren algunos que constituya una barrera donde la satisfacción de uno vaya en perjuicio de los demás. Todos estamos aquí adscritos al servicio de España. Cada uno lo entiende a su manera, pero todos somos igualmente honorables y patriotas. (Grandes aplausos.)

FANJUL se levanta a hablar. (En la Cámara se produce un gran escándalo.)

BESTEIRO: Las palabras pronunciadas por el señor Fanjul tienen tal gravedad que constituyen no solamente una ofensa para la minoría catalana sino para la Cámara entera y para esta presidencia. Si la Cámara consiente que esos hombres sean acusados de traidores, la presidencia también se siente incursa en un delito de traición. Aquí se pueden defender todas las tendencias, pero pueden venir las pasiones a enconar un problema que todos queremos resolver dentro de la máxima cordialidad. Esos calificativos son vergonzosos para quien los pronuncia. Yo requiero por su honor al señor Fanjul a que dé una explicación.

FANJUL se levanta a hablar en medio de grandes rumores.

Nosotros, dice, venimos aquí a defender una posición tradicional en nosotros. Mi postura, mejor dicho, está frente a los diputados catalanes. Vosotros sois nacionalistas, como lo habéis declarado aquí, mejor dicho, separatistas, por el lenguaje que empleáis, aquí y fuera de aquí, y nosotros que sentimos fuertemente la unidad de la patria y que tenemos a Cataluña por una de las mejores ramas del árbol español, no queremos que se desgañe.

Cuando se ve que hay en la Cámara una minoría profundamente separatista... (Fuerte escándalo e increpaciones en las minorías gubernamentales y catalanistas.)

MARTINEZ DE VELASCO, jefe de la minoría agraria: El señor Fanjul no ha tenido el propósito ni la intención de injuriar a ningún diputado. (Varias voces: Que lo diga él.)

GIMENEZ: Que digan los dos ¡Viva la República!

MARTINEZ DE VELASCO: Hace falta que todos hayamos perdido un poco la razón para que se pudieran producir estos hechos. Un diputado de la minoría catalana, ha insultado al señor Royo y en vez de darle explicaciones, lo ha agravado. Cada uno tiene derecho a defender sus puntos de vista dentro del reglamento y esta minoría, como las demás, no quiere ser atropellada y estoy seguro de que se nos amparará.

BESTEIRO: La cuestión que plantea el señor Martínez de Velasco es completamente distinta. El señor Fanjul ha pronunciado aquí unas palabras que han tenido la repulsa general de la Cámara. No ha dado las explicaciones apetecidas, sino que serenamente, firmemente, ha reafirmado sus conceptos. El presidente de la Cámara no tiene atribuciones para sancionar esta conducta que merece la repulsa general. Si el señor Fanjul sigue permaneciendo en ella, es contra la opinión de la mayoría de los parlamentarios.

COMPANYS: Después de las palabras pronunciadas por el presidente de la Cámara doy el asunto por completamente terminado, pero quiero antes manifestar el agradecimiento, más bien la intensa emoción que nos ha producido el discurso del señor Ossorio y Gallardo, que confirma nuestro optimismo ante la sensibilidad de la Cámara cuando se pone a prueba su fe republicana y su amor a la libertad. (Gran ovación.)

FANJUL: Yo no puedo variar el concepto de separatistas que tengo de la minoría catalana, pero,

desde luego, retiro las palabras que se consideran ofensivas.

ESTEIRO: Esto cambia la cuestión, ya que quedan retiradas las palabras y terminado el incidente.

ROYO VILLANOVA: Defiende su voto particular y se procede a votar nominalmente dicho voto a petición de la minoría agraria.

Queda desechado por 172 votos contra 25.

ROYO VILLANOVA: Defiende un voto particular pidiendo la suspensión del apartado segundo.

La comisión pronuncia cuatro palabras y renuncia a contestarle.

ROYO VILLANOVA: Se queja de ello.

UN SOCIALISTA: No merece tanto.

OTRO SOCIALISTA: Diga el clown. (Protestas en los agrarios.)

ROYO VILLANOVA: Estoy cumpliendo un deber y me hallo dispuesto a no inmutarme ni ofenderme por nada.

Se le aplica la guillotina, ya pueden prepararse a estar aquí hasta San José. (Risas.)

Pido que se me explique eso de clown.

CANIZARES: Yo he pronunciado esa palabra porque aunque siempre tomé en serio las manifestaciones de su señoría, al ver que hoy no hace más que provocar la hilaridad de la Cámara, he creído que podía compararle con el hombre del circo.

(Protestas en los agrarios.) Pero si la palabra molesta, la retiro, y lo dicho, dicho está como Gallito.

(Se promueve ligero barullo entre los distintos sectores de la Cámara.)

Los agrarios terminan pidiendo votación nominal.

El voto se rechaza por 133 votos contra 35.

ROYO VILLANOVA: Apoya otro voto particular pidiendo la suspensión del apartado número 3.

La comisión dice que no lo acepta.

ALBA: En Cataluña existen unas minas de potasa riquísimas, que tienen legislación especial y el Estado se ha reservado allí unos terrenos para explotarlos por su cuenta.

Esas minas, que rinden millones de pesetas, hacen la competencia a las famosas de Alsacia.

Yo pregunto si se va a hacer ese espléndido regalo a la Generalidad.

LARA: No se trata de una cuestión de propiedad que el Estado no ha dado de ninguna manera y sus intereses están salvaguardados.

ALBA: Esas minas son la mayor fuente de ingresos que puede haber, pues son las únicas que pueden competir con las de Alsacia. Eso no puede la Cámara dejarlo pasar sin un meditado estudio.

GARCIA VALDECASAS: Si el artículo se aprueba, las minas pasarían a propiedad de la Generalidad. Por eso uno mi ruego al del señor Alba.

ESTEIRO: Considero digno de estudio el caso.

LARA: Se puede presentar una enmienda al artículo 25, que es de donde procede.

ALBA: No hay inconveniente, pero a condición de que luego no se nos diga, como ya ocurrió en la Constitución, que el asunto que do prejudgado.

LARA: No habrá tal cosa, puesto que se ha planteado en el sentido de que no pase inadvertido el asunto.

En votación ordinaria se rechaza el voto particular y se suspende el debate.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche para reanudarla a las diez y media.

Sesión nocturna

A las 22'45 abre la sesión el señor Besteiro.

Desanimación en escaños y tribunas.

Continúa el debate de Reforma Agraria.

OROZCO apoya una enmienda al artículo II, pidiendo que los propietarios puedan concertar asentamientos con el Instituto de Reforma Agraria en aquellas provincias no incluidas en el dictamen.

Solicita el apoyo de los catalanes, porque la enmienda está incluida en la autonomía.

Califica de bomba de expansión el propósito de extender la ley a toda la República.

En Canarias no es necesaria la reforma, porque allí no existe el problema de los parados en el campo.

POLANCO se opone. Respecto a la extensión de la Reforma la considera democrática. Así se mide a todos por el mismo rasero.

OROZCO protesta de que se rechace la colaboración de los radicales.

Estos piden votación nominal. Se desecha la enmienda por 114 votos contra 66.

DEL RIO apoya otra sobre la extensión de los asentamientos. Pide mejor trato a las tierras bien cultivadas de la Mancha y Andalucía que a las mal cultivadas de Navarra. Le contesta el señor Besteiro y el señor del Río retira la enmienda.

FERNANDEZ CLERIGO apoya otra análoga a la del señor Del Río, que también retira al no admitirla la comisión.

Se lee la nueva redacción de la base segunda después de las enmiendas admitidas.

LARA protesta contra la nueva redacción del dictamen, por no incorporarse las enmiendas radicales.

FEDEC las justifica diciendo que también se ha prescindido de una enmienda socialista.

Nominalmente se aprueba la base segunda por 117 votos contra 60.

GARCIA GALLEGO propone una base intermedia, creando el patrimonio familiar inembargable.

MORANT se opone, rechazándose por 97 contra 15 votos.

A la una y media se levanta la sesión.

El señor Ossorio y Gallardo conferencia con los presidentes del Gobierno y de la Cámara

Durante una de las votaciones nominales pedidas por el señor Royo Villanova con el apoyo de la minoría a que pertenece, el señor Azaña subió al estrado de la presidencia, conversando con el señor Besteiro.

Cuando el señor Azaña salió a los pasillos de la Cámara, en el salón de conferencias sostuvo una conversación con el señor Companys.

Parece que estas conversaciones giraron en torno al incidente ocurrido en la Cámara entre los señores Ossorio y Gallardo y Fanjul.

Levantada la sesión, el señor Besteiro se dirigió a su despacho y poco después entraron en él el jefe del Gobierno y el señor Ossorio y Gallardo.

Los tres señores citados estuvieron reunidos durante más de media hora.

Al salir, el señor Ossorio fue interrogado por los periodistas acerca del motivo de la reunión.

Respondió: —No tiene importancia la conversación mantenida, que ha versado, como es natural, sobre el incidente de esta tarde en el salón de sesiones.

Se habló del desarrollo del debate sobre el proyecto que se discute, pero no olviden ustedes que esta conversación conmigo no tiene ningún interés político, pues yo no represento a ninguna fuerza; yo he dicho que todo lo sucedido es consecuencia del estado pasional en que se desenvuelve la discusión de estos temas, a lo que se une la fatiga de la Cámara por la ardua labor que viene desarrollando con una intensidad poco común.

Y no le den ustedes vueltas, señores, yo no soy más que una buena persona y ahora por la situación en que estoy de escaso interés político.

Un periodista le preguntó si en la conversación mantenida con los señores Besteiro y Azaña se había indicado algo nuevamente acerca de que aceptase un puesto en el Tribunal de Responsabilidades.

El señor Ossorio dijo que ya cuando anteriormente se le habló de este asunto, dijo que no podía aceptar el cargo, principalmente por la situación que ocupa.

(Al llegar a este momento de la conversación, los fotógrafos solicitaron hacer una fotografía del señor Ossorio en unión del presidente de la Cámara, motivo por el cual suspendió la conversación que sostenía con los periodistas unos momentos.)

Poco después salió el presidente del Consejo, a quien preguntaron los periodistas el alcance político que hubiera tenido la reunión celebrada.

Azaña contestó: —He llamado al señor Ossorio para felicitarle por su intervención en el incidente de esta tarde y para ver si con su autoridad evita estos incidentes en la Cámara.

Después añadió: —Si me interesa que rectifiquen ustedes un rumor propalado con mala intención y que no sé por qué lo acege la gente.

Se refiere a que el Gobierno pensaba suprimir los carnets militares para viajar. No hay tal cosa. El Gobierno jamás pensó en esto y como hoy se me han acercado algunos militares para hablarme de ello, quiero que lo publiquen ustedes para conocimiento de todos los interesados.

Los periodistas interrogaron nuevamente al señor Ossorio, quien dijo que, en efecto, aunque él no había de hacer ninguna manifestación en este sentido por ser de competencia del jefe del Gobierno, se había hablado del estado pasional de la Cámara y de sus peligros y de la forma de evitarlo.

Yo pongo siempre al servicio de la República toda mi buena voluntad y solo, porque no represento ninguna fuerza política, ya que me quedan solamente dos amigos que, a mi juicio, me abandonarían esta noche.

Así lo he expuesto a los dos pre-

sidentes y cambiamos impresiones sobre la marcha del debate.

Respecto a que yo presida el tribunal de responsabilidades, ya dije que me recusaba yo mismo por no significar nada.

El señor Besteiro recibe a los periodistas

Después los periodistas fueron recibidos por el señor Besteiro, quien dijo: El programa para esta noche es ya conocido. Reforma agraria, y si a las doce y media es posible, irá una interrelación sobre las aguas del Segura; pero esto si podemos empezar a la hora indicada, porque no es cosa de que todos los días nos vayamos a las dos de la madrugada. Creo que levantaremos la sesión a la una y media y esto ya es bastante.

Así es que si no va esta noche, quedará aplazada para otro día la indicada interrelación.

Con respecto a mañana, seguiremos con el plan trazado: por la tarde Reforma agraria. Seguramente en esa sesión trataremos de hacer lugar para poner a discusión el proyecto de tasas y por la noche veremos si hay lugar para explicar alguna interrelación de las varias que ya hay anunciadas.

—De la reunión que ha tenido usted con el jefe del Gobierno y el señor Ossorio, ¿qué nos dice usted?

—Ha sido una cosa sin trascendencia. Como el señor Ossorio ha tenido una intervención tan oportuna en la sesión, hemos creído oportuno reunirnos los tres.

Se ha hablado de si habría medio de evitar estos estados pasionales en la Cámara y se ha llegado a la consecuencia que esto no es posible con motivo de la discusión de los dos proyectos pendientes. Todo esto es el único objeto de la reunión.

—¿Y no se ha indicado nada al señor Ossorio para que acepte la presidencia del Tribunal de Responsabilidades?

—Yo—respondió el señor Besteiro—le he hecho indicaciones, pero no ha querido aceptar. Falta consultar al señor Sánchez Román, que lo hará mañana.

Mañana quedará constituido, aunque en principio ya lo está pues sólo quedan por nombrar algunos suplentes, porque los demás aceptan o no el señor Sánchez Román, están ya designados por las minorías.

—En la próxima semana, ¿habrá sesiones nocturnas?

—Eso es mucho decir—contestó el señor Besteiro.

La experiencia dirá si estas sesiones dan el resultado apetecido y abrevian las discusiones pendientes.

Si vemos que no es así, será preciso sacrificar las vacaciones o una gran parte de ellas y entonces entraremos en un régimen más atemperado de trabajo.

—¿Y no cree usted que haya algunos acontecimientos que hagan innecesarias las sesiones nocturnas?

—Yo creo que no, porque todas estas cosas tienen un punto de fusión al que no se llega a todo momento dado. Ahora, si con el calor que parece empieza a dejarse sentir se llegase a este punto, ya veremos; pero ya les digo que de ello no hay nada.

Una conversación del señor Lerroux con el socialista Sr. Algora

Al abandonar el Congreso el señor Lerroux se encontró en uno de los pasillos con el señor Algora, y éste le dijo:

—Ya sé que va usted a Zaragoza a dar un mitin. Allí le esperan con verdadera ansiedad. Y átese usted los machos, porque no valen subterfugios, y si no aborda la cuestión del Estatuto, el pueblo de Zaragoza hará que exponga su opinión concreta y terminante.

—Yo sé—contestó el señor Lerroux—lo que tengo que decir. Ya soy muy viejo para admitir consejos. Hablaré de lo que tengo que hablar en términos generales y lo haré en tal forma que no disguste a nadie.

El señor Algora le dijo que en unas declaraciones en Montemayor, le había calificado de indisciplinado.

—En esta cuestión—añadió el señor Algora—creo que la disciplina del partido importa muy poco. Pero su minoría de usted es mucho más indisciplinada, porque cada uno hace lo que quiere.

El señor Lerroux, verdaderamente molesto, contestó:

—Yo no he hecho tales declaraciones. En cuanto a la disciplina de mi minoría, es tal que aún no se ha producido ninguna disidencia. Además, nosotros practicamos verdaderamente la democracia, y lo que se acuerda en las reuniones de la minoría se mantiene después en el salón de sesiones.

Sobre las Hurdes

Esta mañana se reunió en el ministerio de la Gobernación, presidiendo el señor Casares Quiroga, el Patronato de las Hurdes.

Han asistido los directores de Sanidad, Monte, y el de Administración local, señor González López.

La Banda Republicana vendrá a Valencia

Don Juan Bort, acompañado de dos concejales más del Ayuntamiento de Valencia, ha visitado al señor Azaña con el fin de que curse las oportunas órdenes autorizando a la Banda Republicana para que vaya a Valencia y tome parte en los próximos festejos.

El señor Vega, director de esta banda, ha recibido el orden del ministro de la Guerra autorizando para ello, y por lo tanto, la Banda Republicana asistirá a los festejos.

Además de los conciertos contratados, el señor Vega dedicará una para que lo que se recaude se entregue al Ayuntamiento con destino a fines benéficos.

La «Gaceta»

Publica lo siguiente: Gobernación: Declarando que, a los efectos de la provisión previa propuesta de la comisión de Destinos del personal técnico de Correos, según cargos de inspección o mando los administradores principales y especiales, administradores de estafetas, interventores de las administraciones principales y de la especial de Tángier, oficiales mayores de las administraciones principales de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Bilbao, inspectores centrales (cargo que habrá de crearse), inspectores de ambulancias y jefes de expedición de oficinas móviles.

Instrucción: Prorrogando por once días el plazo de mes y medio que reglamentariamente debe estar abierta al público la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Trabajo: Disponiendo que la jornada en los trabajos subterráneos de las minas metálicas, a que se refiere la orden de 28 de Agosto del pasado año, se podrá continuar ampliando hasta ocho horas durante el segundo semestre del año actual.

Disponiendo que quede constituido en la siguiente forma el Jurado mixto de la industria hotelera de Valencia:

Vocales patronos efectivos: Don Miguel Gómez, don José Tamarit, don Augusto Ferrando, don Enrique Royo, don Luis Donat, don Martín Barrachina y don José Campos.

Idem suplentes: Don Ricardo García, don Francisco Torro, don Vicente Lliso, don Antonio Fernández, don Vicente Tortosa, don Manuel Valls y don José Vicent.

Vocales obreros efectivos: Don Francisco López, don Teodoro García, don Alfonso Sanchis, don Arturo Sánchez, don Alfonso Gil, don Adolfo Carbonell y don Francisco Molina.

Idem suplentes: Don Antonio Lázaro, don Francisco Riera, don Alejandro Lledó, don Ajosno Arocas, don Ignacio Izquierdo y don José Sáez.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Dispone que el teniente de Intendencia don Fernando García, del Parque de Valencia, pase a situación de al servicio de otros ministerios, por habersele nombrado profesor mercantil al servicio de la Hacienda pública.

Continuará afecto al centro de movilización de reserva número 5, de Valencia.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado la siguiente cotización:

Libras, 43,85.
Francos, 48,30.
Dólares, 12,29.
Liras, 62,80.
Marcos, 3,91.
Francos suizos, 239,90.
Idem belgas, 171,50.

Un suceso grave, de confirmarse

«El Sol», denuncia que hace días se presentó en nuestras costas un barco con cargamento de tabaco de contrabando.

Para impedir éste, la Armada tenía un barco de escaso tonelaje.

El capitán, al observar las maniobras sospechosas del que contrabandeara, estableció comunicación con el mismo.

Entonces el barco contrabandista enarbó el pabellón inglés.

Como dudara el capitán, se trasladó a bordo para comprobarlo, y en ese momento el buque contrabandista desapareció, llevándose al capitán, ignorándose hasta ahora el paradero del funcionario español.

Pide a las autoridades que a todo trance averigüen lo ocurrido.

Autos de procesamiento y prisión por el asunto Gassols

El juez especial que entiende en el sumario por el acto perpetrado contra el diputado don Ventura Gassols, señor Bellón, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los detenidos señores Cabanillas y Oriol.

El auto de procesamiento se funda en que han cometido un delito de injurias contra un diputado durante el ejercicio de su cargo.

Próxima entrevista del Sr. Lerroux con el jefe del Gobierno

Se asegura que uno de estos días el señor Lerroux celebrará una conferencia con el presidente del Consejo, en la que se tratará de los puntos fundamentales del Estatuto y en ella conocerá el jefe radical la posición del Gobierno, al mismo tiempo que expondrá su criterio sobre el asunto. A la entrevista se concede gran importancia.

Ante el Centenario del nacimiento de Castelar

Los diputados por Cádiz, en unión del alcalde y del gobernador, están realizando gestiones que parece que van por buen camino, para organizar un homenaje nacional a Castelar con motivo de cumplirse el Centenario del nacimiento del insigne tribuno republicano.

Los comisionados han hablado con el señor Besteiro y le han ofrecido la presidencia honoraria de la junta organizadora del homenaje, con varios jefes de las minorías, que han acogido con simpatía la idea.

Entre los diversos actos figura una sesión de Cortes en San Rafael, donde, como es sabido, se iniciaron los debates de las Cortes Constituyentes del 12 y la inauguración del homenaje a las Cortes de Cádiz.

Las corporaciones gaditanas han ofrecido todo género de facilidades para esta fiesta republicana.

Manifestaciones del señor Alba

Al levantarse la sesión, el señor Alba conversó con los periodistas acerca de su interrupción sobre las minas de potasa de Cardona.

El señor Alba dijo: —Eso es una cuestión que trata de meterse poco menos que de matute, pero ha llegado el día del pincho, porque yo sé que al social de este asunto se trataba de realizar una operación financiera por la Generalidad y es una en la que se ventilan por lo menos 400 millones de pesetas.

Ahora ya se ha dado la voz de alarma. Ya ataremos bien eso, porque así no puede pasar.

Se piensa pedir que las sesiones parlamentarias se celebren en Santander durante el verano

En los pasillos de la Cámara se ha dicho que algún diputado piensa pedir al Gobierno que en el caso de que no haya vacaciones veraniegas se celebren las sesiones en el palacio de la Magdalena, de Santander, ya que ahora no hay necesidad de que los ministros estén en contacto diario con los departamentos que regentan, como ocurrió en el pasado año al discutirse la Constitución.

Enmiendas al Estatuto

Por virtud del voto particular del diputado radical señor Lara al actual artículo quinto del Estatuto de Cataluña, que ha sido aceptada esta tarde por la comisión, se reserva al Estado el derecho de reversión sobre las líneas telefónicas actualmente explotadas y las funciones de policía sobre el arbitrio telefónico, así como la facultad al propio Estado para la ejecución de cuanto tenga por conveniente en cuanto afecta a dichas líneas.

Se declara que las mancomunidades hidrográficas que estén dentro de las regiones autónomas dependerán directamente del Estado y por último se establece la facultad del Estado para coordinar todos los servicios de aviación para establecer servicios propios y para inspeccionarlos.

La minoría radical ha acordado presentar una enmienda al artículo sexto del Estatuto que será defendida por el señor Rey Mora.

La enmienda dice así: «Para ejecutar las disposiciones encomendadas a la Generalidad, el Estado español dictará cuantas disposiciones estime convenientes por medio del reglamento necesario de acuerdo con el párrafo segundo del artículo 20 de la Constitución.

El Gobierno de la República inspeccionará por medio de funcionarios nombrados al efecto la adjudicación por la Generalidad de las materias comprendidas en el artículo anterior.

Los funcionarios inspectores no tendrán dentro de Cataluña otra autoridad que la dimanante de sus funciones.

La Generalidad viene obligada, a requerimiento del Gobierno de la República, a corregir las deficiencias que se hayan notado en la ejecución de los servicios encomendados.

El retiro voluntario de los oficiales

El señor Azaña ha manifestado a los periodistas que mañana aparecerá en la «Gaceta» el decreto sobre retiro voluntario de los oficiales, no publicado hoy por que el presidente del Consejo no tuvo tiempo de despachar ayer con el de la República.

El día del presidente

El señor Alcajá Zamora recibió al fiscal de la República, al director de Ganadería, al presidente del Consejo Superior Bancario, al subsecretario de la Presidencia, al ex ministro señor Martínez Barrios y al señor Gómez Chacón.

En audiencia militar recibió a los generales Virgilio Cabanellas y Carnicero y a varios jefes y oficiales.

Los diputados autonomistas valencianos en defensa de los productos agrícolas de España

El diputado señor Ruiz Funes ha dirigido a las Cortes el siguiente ruego.

Cada día es más creciente la ofensiva de algunos países extranjeros contra la exportación de productos nacionales.

Inglaterra ha agravado esos productos con un derecho de introducción en su territorio que alcanza para el artículo un 10 por 100 de su valor y para otros artículos, como ocurre con las pulpas, sube hasta el 25 por 100 sobre el total de la mercancía exportada de España.

Francia inicia también una ofensiva contra la importación a su territorio de la patata temprana española, que es el cultivo fomentado por nuestros agricultores con el exclusivo fin de que sus frutos sean vendidos en los mercados extranjeros.

La situación se agrava notablemente si se cumple el anuncio que acaba de hacer la República francesa de que reducirá a un 50 por 100 el volumen de las frutas españolas que actualmente entren en aquel país.

Interesa al diputado que suscribe, como representante de una región esencialmente agrícola y exportadora, que por el ministro de Agricultura se establezcan, por mediación de su compañero el titular de la cartera de Estado, las negociaciones necesarias para que esa medida que Francia piensa adoptar no se traduzca en una ley, o para, en el caso de que esa ley se dicte, se adopte en nuestro país iguales disposiciones restrictivas en relación con los productos franceses que importa España.

Los diputados autonomistas por Valencia, señores Blasco, Carreres, Calot, Bort y García Ribes, han unido su voto a este ruego de don Mariano Ruiz Funes.

Sustituyendo a Goded

Por orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto quede sin efecto el nombramiento del general de división don Manuel Goded para formar parte del tribunal que ha de fallar los recursos de revisión de los fallos de los tribunales de honor y designando para el referido cargo al general de brigada don Carlos Maguellet.

¡Sin comentarios!

Al conocerse en Madrid las declaraciones que ha hecho en esa capital el gobernador, han causado extrañeza.

El gobernador ha dicho que había renunciado el comandante de Seguridad, y esto no es cierto, porque hace dos días el señor Carreres, en el Parlamento, habló con el ministro de la Gobernación.

Este, al hablarle del asunto, dijo: —¿Pero todavía está ese señor allí?

Esto demuestra que el comandante no ha renunciado, sino que ha sido destituido.

SERRANO

Cataluña

REGRESO DE DEPORTADOS. En el vapor «Ciudad de Sevilla», procedentes de Bata, han llegado 17 deportados.

Sólo uno de ellos es de Barcelona. Los demás son de Gijón y Cuenca.

En el puerto fueron recogidos por una sección de guardias de asalto y conducidos a la Jefatura de policía, donde después de ser interrogados fueron puestos en libertad.

Algunos de ellos preguntaron a la autoridad si para ir a los puntos de su procedencia y vecindad se les daría algún socorro, pues carecían de ello en absoluto, contestándoseles que no tenían orden de la superioridad para facilitar les socorro alguno.

De los deportados quedan 55 en Villa Cisneros y nueve en Puerteventura.

LA CUESTION DE LOS TRIGOS. LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Sigue preocupando al gobernador la cuestión de los trigos.

Esta mañana, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que había conferenciado con el delegado de Córdoba, que ofrece todo el trigo necesario recolectado en aquella provincia para el abastecimiento de Barcelona.

El comisionado cuenta con amplios poderes del gobernador civil de Córdoba para tratar sobre este asunto.

El señor Moler ha citado a los fabricantes de harinas y a los panaderos para ponerlos en contacto con el comisionado.

Cree el gobernador que no podrá llegarse a un acuerdo acerca del particular por las dificultades de multiruración de los trigos andaluces.

Estima que resulta más conveniente la adquisición de harinas. Termina diciendo que el trigo exótico que existe en depósito no saldrá a las fábricas mientras no se consuma el trigo nacional.

El gobernador civil dijo anoche a los periodistas que había impuesto una multa de 500 pesetas al cura párroco de Olot de Usamet por haber denegado el permiso de enterrar un niño en el Cementerio de aquel pueblo, por haberse efectuado civilmente.

También impuso una multa de cien pesetas al cura párroco de Tabernolas por haber dirigido insultos desde el púlpito a la maestra de dicho pueblo. Esta multa ha sido impuesta por las quejas presentadas por la Asociación de Maestros.

También añadió el gobernador que había autorizado la reapertura de los locales de los sindicatos siguientes:

Sindicato Unico de los Servicios Públicos.

Sindicato Unico Mercantil.

Sindicato Unico de Artes Gráficas.

Federación Local de Sindicatos Unicos.

Sindicato Unico del Vidrio.

Sindicato Unico del Transporte y de la Construcción.

A todos los sindicatos

Espectáculos

APOLO

Compañía de género frívolo, del teatro Victoria, de Barcelona. Hoy jueves, seis tarde y 10'30 noche

Las pistoleras

El vodevil más alegre estrenado. Mañana tarde, gran recital poético por Estanislao Alberola. Por la noche estreno de la opereta, bufa en un acto

Un cuento de Bocaccio

del maestro Penella

Teatro Ruzafa

Temporada cine mudo. Hoy, a las cinco tarde y 9'30 noche. Colosal programa. NOTICIARIO, FOX. Revista

La torre misteriosa

Drama emocionante, por la célebre artista Marcelina Day. Triunfo de audacia. Comedia deportiva en las academias militares y navales, por el afamado artista George O'Brien. Verdad desnuda. Cómica. General, 0'20 y preferencia, 0'40

LIRICO

A las 5'30 y diez noche. Colosal programa

Los piratas del aire

Lloyd Hughes y Marceline Day

Dibujo sonoro

EL ACORAZADO "POTEMKIN". Una terrible historia llevada a la pantalla

OLYMPIA

Hoy jueves, programa. A las seis tarde y 10'15 noche. UNA COMICA DE ESTRENO. DIBUJOS SONOROS, estreno. Estreno: Noticiario Fox

Una mujer de despacho

Según la novela del mismo título de Faith Baldwin. Insuperable creación de LEWIS STONE con DOROTHY MACKAIL

Gran Teatro

Local higiénico y ventilado. Hoy, cinco tarde y 9'30 noche. Los apuros de un fresco. Asunto cómico. El desertor. Por Frankie Darro. Periquito en el zool. Estreno del extraordinario asunto: El vagabundo. Según la obra maestra de Juan Ripchepin, de la Academia Francesa, por Henry Baudin y Denise Loris. 40 céntimos butaca y general 20

CINE CAPITOL

Butaca, una peseta. La pecadora. Por Adolfo Menjou y Anita Page. Costance Bennet y R. Montgomery. En cada puerto un amor. En español, por José Crespo, Conchita Montenegro, Juan de Landa, R. Tirado

Lunes próximo: Huye faldas. En español por Charles Chase. Estrellados. En español por Buster Keaton

CINEMA SUIZO

Hoy, a las 5'30 tarde y 9'45 noche. Precios de verano

Gente alegre

En español, por Roberto Rey, Rosita Moreno y Ramón Pereda

El favorito de la guardia

Por Lilian Harvey y Henry Garat

CERVANTES

Jesús, 61. Butaca, 0'30 — General, 0'20

Periquito, va de juerga

Dibujos — Una parte. Amor confiado. Por Bob Steele, cinco partes

El correo de Napoleón

Drama por Bartolomeo Pajano (Maciste), diez partes

San Antonio, dame un héroe

Cómica en dos partes. Para el sábado: Otro colosal programa.

EDEN CONCERT

Grandioso programa de variedades. Exito de A. BELLVER, MIMI SAMANIEGO, ANGELITA CASADO. —Últimos días de OLGA GASTON y RAFAEL TUBAU. —Mañana despedida: UNA CAMA PARA TODOS. De doce a cuatro, gran cabaret. Pronto, Pepita Fons

BA-TA-CLAN

Dirección, Liri. Music-hall - Dancing - American Bar. Pl y Margall, 5, y Mosen Pemares, 4. Teléfono 14.914. Grandioso programa de variedades. —Exito de 100 guapas mujeres y 6 sublimes estrellas, 6 JUANITA MONGIN, SALAMBO, AURORITA ESTEVE, ENCARNITA DAZA, EMILIA PRAXEDES. —Todas las noches el mejor y más concurrido cabaret. —BATACLAN convertido en la mejor sala de variedades; 100 potentes ventiladores. —Hoy, verbena.

DANCING ALKAZAR

(Avenida Jacinto Benavente 22) (Frente al puente en construcción) El espectáculo de Valencia donde se puede disfrutar de una temperatura agradable. 100 bellísimas fanguistas. 15 atracciones. Exito de IDEAL RADI, HELENE, JEANETTE MONGAY, ALBA, NUMANTINA, V. ORTEGA y la soberana MATILDE SANTACRUZ. Sesiones seis tarde y once noche. Precios rebajados.

COLISEUM

Hoy, último día y a petición del público que ovaciona a Pery-Mar, cantador argentino de tangos. En todas las sesiones:

CIELO ROBADO

TEMPESTAD

Por JOHN BARRYMORE

PERY-MAR, que cantará, a las 6'30 y a las 11

Cine Progreso

UNA COMICA EN DOS PARTES. La avalancha. Seis partes, emocionantes. Llévame a casa. Siete partes, por la traviesa Bebé Daniels. Deliciosa comedia. Intromisión. Siete partes, por William Powell y Clive Brook. Extraordinaria

Cine Ideal

SONORO WESTERN ELECTRIC. Los fantasmas del castillo. Emocionante película sonora. Rascacielos. Emocionante película sonora de largo metraje. Eran 13. Por Ana María Custodio, José Arhó, Juan Torená y Miguel Ligeró. Hablada en español

Teatro Musical

(Pobladors marítimos. P. Rosario). Butaca, 0'30 — General, 0'20. UNA COMICA EN DOS PARTES. Las sirenas del Broadway. Cinco partes, emocionantes. Qué noche aquella. Cinco partes. Deliciosa comedia. El trasatlántico. Ocho partes, por la eminente actriz María Jacobini. Extraordinaria. Mañana viernes. Los hijos de nadie

Cinema Goya

A las 5'30 tarde y diez noche: Un marino afortunado. Por Victor Mc. Laglen y Fifi Dorsay. Noticiario Fox. El carnet amarillo. Hablada en español, por dobles. Por Elisa Landi y Lionel Barrymore

Royal Cinema

Socorro, 8. ¡El caos! ¡La hipotenus de los programas! Una revista sonora. La noche de la batalla. Episodio del combate naval de Jutlandia. Estreno en Valencia, de la película en español: Odio entre sombras. Interpretada por Juan Torená y otros artistas conocidos. Dulzura de amor. Precioso asunto sonoro por Victor Boucher y Alicia Robert. DIBUJOS SONOROS. Y por si esto no fuera bastante los precios son: 0'50, preferencia - 0'25, general

CONDAL CINEMA

WESTERN ELECTRIC. Butacas de patio, 0'40. Butacas de piso, 0'20. SENDAS TRACIONERAS. Por Lila Lee (sonora). MIO SERAS. Por Jeanette Macdonald y Reginald Denny (sonora)

Salón Giner

(Pilar, 7). ¡El programa non-plus! NOTICIARIO FOX. Sonoro. La película de gran emoción Soldados y mujeres (sonora). Culpable. Sonora. Estupenda y sensacional superproducción. DIBUJOS SONOROS. Preferencia, 0'50 - General, 0'25. Mañana, variación en el programa

Cine Versailles

Dibujos sonoros. EL DIOS DEL MAR. Hablada en español, por Ramón Pereda. EL REY VAGABUNDO. Cantada por Dennis Ring y Jeanette Macdonald. Lunes: EL EMBRUJO DE SEVILLA. Hablada en español. EL PROFESOR DE MI SEÑORA. En español

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES. El paso del ocaso. Seis partes, por Jack Holt. Recién casados. Seis partes, por Ruth Taylor y James Hall. Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis. Diez partes. Por Alice Terry y Rodolfo Valentino. Lunes: Don Juan. La película cumbre de Jhon Barrymore

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 3'45 de la tarde, se jugarán dos partidos de pelota entre los alamedos pelotaris. Primer partido: Fuentes, Aranda y Mora I, contra Faixero, Mesguier y Juliet. Segundo partido: Pedro y García, contra Cuart y Chatet. Escalera cuerda.

Mosaicos Sandalinas

Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

Sucesos

DETENCION POR LA GUARDIA CIVIL

Por la guardia civil de Burjasot ha sido detenida Amparo Moliner Casani, de 25 años, que en Alcira, según telefonema recibido del jefe de la guardia municipal de aquella localidad, había hurtado unas cien pesetas a otra amiga encargada de la casa... cuya dirección nos abstenernos de dar por razones de moralidad. Ha sido puesta a disposición del juzgado e ingresada en el calabozo de la alcaldía de Burjasot.

HURTO

En el Mercado de Abastos le sustrajeron de una camioneta, al chófer Andrés Villaplana Rius, una americana en la que guardaba el carnet de chófer. El perjudicado valora lo sustraído en 100 pesetas.

LA POLICIA ACTUA

Por los agentes señores Peña, Estivalis, Gallegos y Estellés, han sido detenidos los conocidos descuidados y bolsilleros José García García (a) El Santi, de 18 años, de Córdoba, y Antonio García Jiménez (a) El Manteguilla, de 18 años, de Córdoba.

ROBAN LAS HERRAMIENTAS DE UN COCHE

Una pareja de la guardia civil que prestaba servicio en la madrugada de ayer por la Alameda, vio desde el puente del Mar a una mujer y a un hombre que cautelosamente salían de uno de los ojos del puente y ocultaban un bulto en unos matorrales del cauce del río.

Los civiles, después de tomar sus medidas para que la pareja no huyera, fueron acercándose al sitio donde aquellos maniobraban y lograron detenerlos, descubriendo el objeto oculto, que resultó ser un cajón lleno de herramientas para automóvil.

El detenido dijo que de regreso de la Alameda habían tropezado con un amigo apodado El Rubio y le regaló el cajón. Al ver que su contenido para nada le era útil se lo dijo a su mujer y decidieron deshacerse de él, abandonándolo en el río.

Se llaman los detenidos José Vento Zorrilla, de 27 años, electricista, con domicilio en la calle de Gracia, 18, segundo, y ella Rufina Tejada Franco.

Ambos fueron puestos a disposición del juzgado de guardia, el cual dispuso el ingreso de José en la cárcel.

CORTE DE CABLES TELEFONICOS

El jefe del Centro telefónico de Valencia ha puesto en conocimiento del juzgado que el lunes y martes por la noche se cometieron dos actos de sabotaje, cortando los cables de enlace de las líneas de Valencia a Barcelona y de Valencia a Madrid y Andalucía instalados el primero junto a la estación Central de Aragón y el otro en la calle de San Vicente, junto a la de Picasent, produciéndose con tal motivo averías en ambas líneas.

Los daños causados los tasa el denunciante en 1.400 pesetas. El juzgado de Serranos ha instruido diligencias para descubrir a los autores del hecho.

EL CHOQUE DE TODOS LOS DIAS

Abelardo Salvo Santamaría, de 24 años, soltero, jornalero, iba ayer tarde montado en una bicicleta por la calle de Burriana, y al pretender desviarse de un coche que marchaba en dirección contraria, tropezó con el auto número 6.006, de servicio público, que se encontraba parado en dicha calle, rompiéndose un cristal y produciéndose una herida incisa en el golpe de 18 centímetros de extensión en la cara posterior del brazo derecho, que interesa piel, tejido celular y músculos.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el taller que el señor Leó posee en la calle de Cádiz, el operario mecánico José María Martínez Luzón, de 14 años, domiciliado en la Fuente de San Luis, ha tenido la desgracia ayer mañana de que una máquina le pillase el dedo índice de la mano derecha, causándole la amputación traumática metacarpofalángica.

Ha sido curado en el Hospital y calificado su estado de grave.

CUANDO REGRESA A RECOGER LA FORTUNA NO ENCUENTRA NADA

Don Bernardo Castillo, rico comerciante de la América del Sur, montó hace años un establecimiento de juguetes, bisutería y quincalla en la calle de Garrigues de nuestra capital. Con dicho almacén vivían su esposa doña Carmen Gutiérrez y un niño que prohijaron, llamado Guillermo Casela.

Favoreció la fortuna al señor Castillo, y como consecuencia fundó un nuevo establecimiento titulado La Argentina, en la calle de San Vicente, número 172 (hoy 106), cuya finca adquirió después en propiedad, continuando su negocio hasta que lo traspasó a su hijo adoptivo cuando éste tenía 30 años, quien lo regentó poco tiempo, pues en vista de que bajo su dirección no iba el negocio con

el auge anterior, optó por marchar a Buenos Aires, embarcando con su esposa Benigna Martínez y un pequeño hijo de ambos, el 14 de Agosto de 1925.

Traspassado el negocio del señor Castillo a don José Conesa, que es su actual poseedor, retiróse aquél, ya anciano, a vivir de sus rentas con su señora, que murió a los dos años de ausentarse su hijo, y una criada llamada Concha García, hasta que en 27 de Febrero del corriente año falleció don Bernardo.

Enteraron sus albaceas al Guillermo Casela de la muerte de su padre adoptivo, y el 27 de Abril último desembarcó aquél con su familia en Barcelona, trasladándose a nuestra ciudad. Se dirigió en busca de los albaceas, marcharon al domicilio del testador acompañados del encargado de la notaría, donde se redactó el testamento.

Allí se les dijo en qué sitio se encontraba el documento, donde se especificaba los distintos lugares en que el finado guardaba las cantidades que había dejado a su hijo.

Y verificado el registro, vieron todos con la natural sorpresa que dicho escrito no se hallaba en ninguna parte, y por tanto se ignoraba dónde se pudiera encontrar el cuantioso capital que se dice dejó a su muerte don Benigno Castillo (?).

La policía interviene en el asunto a indicaciones del juzgado. Veremos qué resulta de todo ello, pues la fantasía del vecindario ha dado extraordinarias proporciones a tan misterioso suceso.

Teatros

Función homenaje a Mario Blasco

Nuestros queridos amigos Manolo Salvador y el popular actor Vicente Mauri, nos comunican que para hoy jueves organizan un brillante homenaje en honor de nuestro entrañable Mario Blasco, cuyo triunfo como comediógrafo valenciano es tan reciente. Las huestes de Mauri que tantos éxitos han logrado en el Alkazar, compartidos en la última temporada con Mario Blasco a través del definitivo estreno de «Boira», deseados de testimoniar al autor su reconocimiento, le tributan este homenaje, mercedísimo, al que se unirá el público de Valencia y de los poblados marítimos, brindando ostensiblemente su admiración hacia tan desinteresado escritor.

Mario Blasco asistirá a la función en la que se representará «Boira» por el cuadro de Mauri, que tantos éxitos alcanzó el pasado Mayo en el Alkazar.

La función revestirá doble carácter de exaltación del autor y de los intérpretes que tan mercedosamente han logrado la adhesión del público.

El tren sevillano procedente de Valencia atropelló esta mañana, en el paso a nivel cerca de Nules, a un carro conducido por una caballería y en el que iban montados Luis Cubells Lluch, de doce años, y un tío de éste, pereciendo ambos a consecuencia de las heridas que recibieron.

ENTREGA DE UNA BANDERA A LA AGRUPACION FEMENINA. En el cine Capitol y ante numerosísima concurrencia, entre la que imperaba el sexo bello, se celebró anoche el conmovedor y simpático acto de la entrega de una bandera tricolor a las agrupaciones femeninas republicanas de esta ciudad.

Presidió el acto el de la Diputación provincial don Carlos Serna, que pronunció un vibrante discurso.

Hablaron también doña Teresa Ginés, presidenta de las agrupaciones femeninas de esta capital; doña Adela Anaya, de Madrid, ilustre compositora y autora del himno «El 14 de Abril»; doña Asunción Chirivella, esposa de don Alvaro Pascual Leone, y doña Concha Peña, abogada madrileña.

Todos fueron muy ovacionados, terminando el acto con vivas a la República y entusiastas aplausos. YAN EZ.

NOTICIAS

ESTRENIDOS BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES

Fraternidad Republicana del distrito del Puerto

La directiva, de acuerdo con las de la Juventud y Agrupación femenina de esta sociedad, está organizando una verbena en honor de la Peña Blasco Ibáñez del Casino de Unión de Pescadores del Cabañal, que se celebrará el sábado próximo, de diez a una de la madrugada. Como el local es insuficiente, se celebrará en medio de la calle de Capdepon.

CERVEZA DAMM

Preferida por los bebedores.

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad, se verificarán hoy exámenes, a las horas siguientes: Estudios de Bachillerato: A las nueve de la mañana: Lengua latina, primero y segundo cursos, colegiada y libre, en segunda y última convocatoria.

PLAZA DE TOROS

Sábado, 9 de Julio, a las 10'30 de la noche: El mayor acontecimiento de ópera familiar visto en Valencia

Las mejores figuras - Los más eminentes divos - Los verdaderos ases - El mayor y mejor conjunto que se puede reunir:

La Niña de los Peñes - José Cepero - El eminente Guerrita - Pepepinto - El Niño de Utrera - El Carbonerillo - El célebre Corruco - Paco Mazaco, rey de las seguidillas y soleares - Eusebio de Madrid - Niño Ricardo - Sabicas y Manuel Mariell

Los artistas más eminentes reunidos en una misma noche. PRECIOS POPULARISIMOS PARA ESTA MONUMENTAL VELADA: Silla de pista, DOS pesetas. Entrada general, UNA peseta

CAPITOL

Butaca, una peseta. Hoy jueves

LA PECADORA

EN CADA PUERTO UN AMOR

HABLADA EN ESPAÑOL, por José Crespo, Conchita Montenegro, Juan de Landa, Romualdo Tirado

LIRICO

Colosal programa de estrenos. Hoy jueves

LOS PIRATAS DEL AIRE

Presentada por Artistas Asociados. — Lloyd Hughes - Marceline Ray

EL ACORAZADO "POTEMKIN"

DIBUJO SONORO. Una película rusa de máxima emoción. — Una historia brutal encontrada en los archivos de Moscú, llevada a la pantalla

Una gran velada teatral y un acto civil de grata memoria en Benicalap

Beneficio de un acto civil y organizada por la Agrupación Femenina Oriente se celebró una velada teatral el sábado día 2 en el teatro de la Libertad, cuyo resultado positivo y artístico colmó cumplidamente las aspiraciones de sus organizadores.

Difícil era el compromiso contraído por la Agrupación Artística Los Girondinos, el de actuar en un teatro de categoría y ante un público de responsabilidad, pero ésta y todas las dificultades se allanaron cuando se trata de un grupo de animosos jóvenes que además de su contrastada devoción por el arte, sienten correr por sus venas el fuego del ideal republicano por cuya propagación y rai-gambre laboraron en dicha velada, puesto que su finalidad no era otra que la de allegar recursos para celebrar, con la brillantez que el caso merecía, un acto civil, el primero de esta índole que se ha celebrado en Benicalap.

Haciendo honor a su promesa asistió Miss Autonomista 1932, cuya presencia animó sobradamente a espectadores y artistas por su recato y singular belleza, dotes éstas que posee en alto grado.

Se puso en escena «El regalo de boda», «El castell malahit» y «Una conferencia», que fueron magistralmente interpretadas; Emilio Sanz, primer actor y director de la compañía hizo una verdadera creación en el «bobo» de «El castell malahit», personaje al que dió vida propia sin decaer ni un solo momento y el público, consciente de la perfecta labor de este artista, le aplaudió muy justamente en repetidas ocasiones en particular al final de la obra.

Muy aroso el primer galán señor Matoses, quien trabajó con gran acierto y entusiasmo y demostró una vez más su perfecto conocimiento y dominio del arte escénico; fué también muy ovacionado.

El señor Andrés rayó a gran altura en los dos personajes que interpretó, pero en particular en «Una conferencia» hizo un verdadero derroche de gracia que el público celebró en constante carcajada.

Cooperaron con gran eficacia al éxito de la velada las señoritas Lemanet, E. Arnal y los señores Maestre, Ruá, Pastor, Tonda, Sanz (hijo) y Vendrell.

Los intermedios muy amenos, gracias a la actuación del humorista J. Benet, que se reveló como un perfecto imitador de Ramper y de los señores Tonda, Matoses y niña Sanz que recitaron poesías con gran acierto.

El infatigable propagandista señor Gurrea y el diputado autonomista señor Héctor Altabás hicieron el resumen de la velada en forma de conferencia, que el público acogió con gusto y cuyas últimas frases fueron coronadas con una salva de aplausos.

EL ACTO CIVIL

Con el beneficio obtenido en la función del sábado celebró el domingo por la tarde el bautizo civil del hijo de nuestro correligionario y amigo Francisco Pastor.

Resultó un acto conmovedor que causó la admiración de propios y extraños.

A las cinco y media de la tarde salió una comitiva integrada por la comadrona con el niño en brazos, la presidenta de la Agrupación Femenina Oriente Esperanza Fuertes, y el presidente del Círculo Republicano don Francisco Andrés, comisión de Fiestas y gran número de correligionarios, con la bandera tricolor y acompañados de una banda de música recorrieron las principales calles de la población.

Llegado que hubo la comitiva al local social fué recibida por la señorita Miss Autonomista 1932, diputado don Joaquín García Ribes, señores Sanchis Montón, Llo-sá y el maestro laico señor Vidal, quienes formaron la presidencia del lunch que al efecto se había preparado y al que acudieron más de doscientos comensales.

Al final del lunch el señor Llo-sá hizo uso de la palabra pronunciando una fogosa arenga a las mujeres asistentes al acto y a continuación presentó a los señores Sanchis Montón y Vidal, quienes improvisaron unas palabras ensalzando la grandeza del acto y últimamente el señor García Ribes pronunció un discurso en forma de plática recomendando a las mujeres gran entereza para hacer frente a las maniobras cavernícolas utilizando como escudo la educación laica de sus hijos.

Al final de los discursos se hizo entrega a la familia del homenajeado niño un artístico pergamino orlado con la bandera tricolor y el busto de don Vicente Blasco Ibáñez, en el que figura el nombre del niño y la fecha de nacimiento, en cuyo pie firmaron como testigos don Joaquín García Ribes y los presidentes de la Agrupación Femenina y del Círculo Republicano Los Girondinos.

Por indicación del señor García Ribes se hizo una colecta entre los asistentes que se destinó para abrir una libreta en la Caja de Ahorros a nombre de Francisco Pastor, que es el del niño inscrito civilmente.

En honor a Miss Autonomista terminó el acto con un baile familiar, terminado el cual fueron despedidos los oradores a los acordes del Himno de Riego y con vivas a la República y Blasco Ibáñez.

CARLOS GISBERT.

Registro civil

Nacimientos, defunciones y casamientos registrados en el día de ayer en los juzgados de la capital:

DISTRITO DEL MAR

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.

Defunciones: Isabel Navarro Sempere, 70 años, Libreros, 15, de asistolia.

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL MERCADO

Nacimientos: Varones, 0; hembras, 3.

Defunciones: Concepción Estruch Marino, un año, Avenida Maestro Querol, 65, de tos ferina. Teresa Juan Mocholl, 79 años, Carrera de San Luis, traste sexto, número 127, de arteriosclerosis.

Sebastián Eced Navarro, 65 años, Estameñería Vieja, 6, de asistolia.

Matrimonios: Clemente Torres Marín con María Afán Martínez.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 3.

Defunciones: Julia Sánchez Tezaglio, 54 años, Gandia, 50, de tuberculosis pulmonar.

Carlos Strasse, Hospital provincial, de angoccolitis.

Manuela Rodríguez Mingo, 33 años, Hospital provincial, de síncope cardíaco.

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DE SERRANOS

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Totales: Nacimientos, 16; defunciones, 7.

Facultad de Derecho

Interesante para los alumnos de esta Facultad que deseen asistir al Campamento universitario de verano en Sierra Espuña (Murcia).

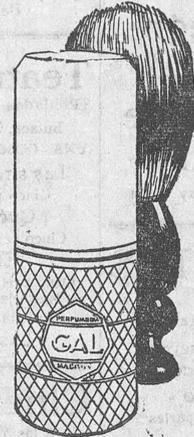
Se pone en conocimiento de los alumnos que, habiéndose ofrecido a la Facultad de Derecho tres plazas para que puedan asistir otros tantos escolares al expresado Campamento universitario de verano, se invita a aquellos que lo deseen a que presenten sus solicitudes en la secretaría de la Facultad hasta mañana, en cuya dependencia estarán de manifiesto el reglamento y demás instrucciones generales.



LO MÁS SUAVE

Toda la suavidad necesaria para afeitarse bien, la obtiene usted con el Jabón Gal para la barba, predilecto de millares de personas. La espuma no se seca: prepara la barba con su untuosidad especial, y la hoja se desliza sin molestias.

JABÓN GAL para la barba



ESTUCHE CARTÓN, 1,25 TIMBRE
ESTUCHE METAL, 1,50 APARTE

Concierto por la Banda Municipal

Hoy jueves, a las seis de la tarde, interpretará la Banda Municipal, en los Viveros, el siguiente programa:

Primera parte: Marcha del Sardo, de los «Bocetos del Cáucaso», Ivanow.

«Coplas de mi tierra», Palau-Boix.

Segunda parte: Suite del baile «Las dos palomas»: I) Entrada de los zizganes; II) Paso de las dos palomas; III) Tema variado; IV) Final.

«Semiramis», obertura, Rossini.

«Rapsodia española», Giner.

«Cabalgata de la Walkyria», Wagner.

El veraneo y la salud NADA MAS SANO, FRESCO Y SALUDABLE QUE CORCONTE

Además, una cura de aquellas milagrosas, perfectas y únicas aguas, purifica la sangre de tal forma, que enfermos de riñón, artritis, gota, HIPERTENSION, etcétera, encuentran su mejoría; no pocos, su completa curación. Niños, adultos, débiles, nerviosos:

El doctor Marañón dice: «Las AGUAS DE CORCONTE tienen su reputación bien adquirida en las afecciones litiásicas y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello.

Pensiones completas: Palacio Hotel, desde 23 pesetas; Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas, todo comprendido.

Apertura 1 de Julio. Pidan folletos y memorias a administración, CORCONTE Muelle, 36, Santander

Aparatos para fricción y masaje Aparatos ortopédicos. Braqueros. Fajas. Clausoles. San Vicente, 2.

La Inglesa

Para comprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 88. La Inglesa.

Feria de Julio

Replanteo de solares El replanteo de solares para instalar barracones, horchaterías y demás, se verificará el día 8 de los corrientes, a las cuatro y media de la tarde, a cuyo efecto los feriantes que hubieren solicitado terreno, concurrirán el mencionado día y hora al paseo de la Alameda.

El reparto de casetas entre quienes lo hubieren solicitado, se celebrará en las Casas Consistoriales, a las cinco de la tarde del día 9 de los corrientes.—El presidente, Juan Bort Zandalinas.

Los precios de las subsistencias

Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

- Pavias, a 0'40 pesetas kilogramo.
- Melocotones, a 0'40, 0'80 y 1'05.
- Peras tendrales, a 0'30, 0'60 y 0'90.
- Idem reineta, a 0'40 y 0'50.
- Ciuelas japonesas, a 0'80.
- Idem corrientes, a 0'40 y 0'50.
- Ciuelos, a 0'20 y 0'50.
- Higos, a 0'40 y 0'45.
- Cerezas talegales, a 0'30 y 1'25.
- Aibaricoques, a 0'10, 0'25 y 0'35.
- Judías ferraúra, a 0'20 y 0'25.
- Idem rocheta, a 0'40.
- Idem de desgranar, a 0'25 y 0'40.
- Pimiento verde, a 0'40 y 0'75.
- Tomate huerta, a 0'09 y 0'11.
- Idem Museros, a 0'10 y 0'15.
- Limonas, a 0'70.
- Patata, a 0'18.

Acto civil

El Casino Republicano El Ejemplo inscribió en el Registro civil a una hermosa niña, hija de nuestros correligionarios Juan Gabino y Dolores Lloréns.

Firmaron el acta nuestros entusiastas amigos Cecilio Banille, presidente del centro y el contador del mismo, Vicente Sánchez.

El acto revistió gran brillantez, asistiendo numerosos correligionarios, familiares y amigos, en especial la Agrupación Femenina del centro, que obsequió a las concurrentes con pastas y licores, costeados por nuestro querido amigo don Joaquín Sandalinas.

RADIO

A los esperantistas

Las grandes emisoras van a intensificar la enseñanza del esperanto y este idioma servirá para radiar toda clase de conferencias técnicas, historia, literatura, política, etc.

Así, pues, es un triunfo resonante.

Ahora daremos algunas noticias:

Bruno, 342 metros; todos los martes, a las seis tarde: Checoslovaquia, su historia, sus bellezas, en esperanto.

Lyon, 466 metros, los sábados, a las 8'15 noche: crónica, en esperanto, por Mad. Borel; datos sobre el Congreso universal en París y del en preparación en Lyon.

Braislava, 278 metros, el 16 del actual, seis tarde, conferencia, en esperanto, sobre «Historia del pueblo eslovaco», por el profesor Wainitsek.

Programas para hoy: Valencia, 1'30 tarde, trío: «Soy española», marcha (Magenti); «Ca pricho húngaro», solo de violoncello (E. Dunkler); «Maruxa», fantasía (Vives); «El trono de tu reina», serenata (Balaguer); «L'or et l'argent», vals (Lenar); «¿Qué pasará?», tango (A. Navarro); «Vi va Aragón», pasodoble (P. Palau); Seis tarde, selección de discos.

9'30 noche, mercados agrícolas y fruteros; sección esperantista; Orquesta de Cámara: primera parte: «Melancolie» (Naprawnik); «Serenata número 3», para violoncello solista y orquesta de cuerda. Segunda parte: «Festes del poble»

(Asensl); «Concierto», para violín y orquesta de cuerda (Castrucci). Tercera parte: «Air de Ballet» (Percy Pitt); «Serenata» (Bokoloff); «Canción de niños» (Bokoloff); «Siciliana y Rigodón» (Francoeur Kreisler).

Noticias de Prensa. Barcelona, 7'15 mañana, cultura física y diario; once, horas; una tarde, discos y trío; tres, beneficencia; siete, trío; bolsa, conferencia en catalán. Discos; horas, orquesta, sesión poética a fray Luis de León; 10'15 noche, solemne transmisión desde el Palacio de Bellas Artes: concierto sinfónico, a cargo de la Banda Municipal.

Madrid, 9'30 noche, Orquesta Guitarrística Nacional.

R. A. Barcelona, ocho, orquesta, discos, Prensa, orquesta, jazz y transmisión desde Miramar.

Radio España, seis, canciones y discos blancos.

CON EXTRACORTA: Moscú, 50 metros, siete, diario; concierto; propaganda soviética para Europa, informaciones y revista de «Pravda»; carillón del Kremlin.

Vaticano, 19 y 50 metros, a las once mañana y ocho noche.

Colonial, 25 metros, siete tarde, orquesta.

CON ONDA LARGA: París, ocho noche, teatro.

Torre Eiffel, 8'30, compositores franceses.

Huizen, siete, masa coral femenina.

Varsovia, ocho, Orquesta Filarmónica.

Oslo, diez, Orquesta Schanche.

CON ONDA CORTA: Praga, 8'40, teatro y Banda Filarmónica.

Bruno, ocho, melodías toecas.

Suiza Romana, 9'30, órgano.

Estocolmo, 8'30, transmisión de gran orquesta y coros, desde la iglesia de Haga.

Bucarest, 8'15, Orquesta Sinfónica.

Roma, 7'30, gran orquesta.

Milán, 7'30, transmisión de ópera: «Polinto», tres actos, de Donizetti.

Budapest, ocho, orquesta de la Opera.

Hilversum, 7'30, transmisión de concierto.

Londres, ocho, opereta: «La isla encantada».

Bruselas, 8'30, transmisión de concierto.

Stuttgart, ocho, operetas.

Langenberg, ocho, orquesta.

Estrasburgo, ocho, transmisión de la Orquesta Municipal.

Rabat, ocho, emisión árabe, programa en honor de Debussy.

Toulouse, 10'30, Scheherazade, completa.

Burdeos, seis tarde, matiné infantil.

Argel, 12'30 tarde, sobremesa; 8'30 noche, banda militar; cantos y óperas.

Poste Parisien, 8'45, gran orquesta.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Esta tarde, a las 2'30, las doce emisoras francesas radiarán el resultado de la etapa; a las 8'15 noche, comentarios sobre la misma.

EQUIS.

El jueves o viernes próximos:

Lea usted en el número próximo de

«Nuevo Mundo»

as interesantísimas informaciones: El Paraíso terrenal, se halla sumergido en el Océano Pacífico.—

«Miss Europa 1930», entra en el cuarto prohibido de Barba Azul.

—La aviadora Lena Bernstein, des aparecida en el desierto.— «Las encuestas», charla, por Mariquilla Terremoto, escrita por los ilustres comediógrafos Serafin y Joaquín Alvarez Quintero para la eminente actriz Catalina Bárcena.

TEJA PLANA ESMALTADA

PAIENTE VALDECABRES. LA MEJOR TUMBRRE DEL MUNDO—PRECIO DE 50 PESETAS METRO CUADRADO — VISITENOS. PELLICERS, 7 — TELEFONO. 13250

MAS BARATO QUE NADIE rutas confitadas, a 4 ptas. kilo. — Repostería, a 5 ptas. kilo.

En LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

BAR RESTAURANT PAVON

AVENIDA DE PABLO IGLESIAS, 4 - Teléfono 16.563

Gran servicio a la carta - Cubierto especial, cinco pesetas - El mejor surtido en tapas, cervezas, vermuths, vinos, licores, fiambres y mariscos de todas clases - Todo cliente será obsequiado con una tapa de pescado a la andaluza, frito, a presencia del público

INVENTO MARAVILLOSO

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente

De venta en todas partes

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Restaurant Gran Sorolla

Unico en Valencia que sirve más barato que nadie bodas, banquetes y comuniones. Cubiertos y a la carta. Abonos valaderos para un año. Servicio a domicilio.

«LA FRANCESA»

VENDE PRESERVATIVOS PRUBADOS A PRESENCIA DEL COMPRADOR. APARATO UNICO EN VALENCIA PADILLA - 11

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomalk) Agradable e Inofensivo. Precio 5'75 ptas. Incluido timbre.

CALZADOS LA IMPERIAL

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

PAÑERÍA MALLENT

Temporada de verano 1932

PÉREZ PUJOL, 10
(entre Lauria y Barcas), Valencia

MUEBLES LATORRE

GRAN VIA GERMANIAS, 7.
FABRICA Y EXPOSICION: DENIA 53
VENTAS, PRECIOS DE FABRICA

POR SU SEGURIDAD

Cuando compre Vd. un frasco o cajita de una dosis de Magnesia San Pellegrino, cerciórese de su legitimidad, pues se ha imitado la forma del envase, los caracteres impresos e, incluso, la resonancia del nombre.

La marca de la verdadera Magnesia San Pellegrino la constituye la imagen del Santo Peregrino cruzada por la firma Prodel. Identifíquela cuidadosamente. Es su propia seguridad que lo reclama.



MAGNESIA S. PELLEGRINO

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA

Enfermos desesperados del Hígado riñones, vejiga



ESTE MARAVILLOSO METODO VEGETAL DE CURACION LIBRA TODOS LOS DIAS DESDE HACE 25 AÑOS DE SUS PADECI-MIENTOS A MILES DE ENFERMOS DE TODO EL MUNDO

Muy agradecido de la Cura N.º 16 del Abate Hamon. En el segundo bote tomado puedo reanudar mi trabajo que tantos dias habia perdido por encontrarme padeciendo de los riñones y la vejiga. Sentia dolores inmensos de la vejiga y sin poderme enderezar de los riñones. Sufría hacia 4 años.

Don Benito Herrero, Guardia Municipal número 295, Valencia.

Quedaría sin cumplir un deber si al terminar de tomar la Cura N.º 16 del Abate Hamon no le diera algunas referencias que le sirvan de satisfacción. Por el año 1930 sufrí un cólico hepático del que necesité 2 meses de convalecencia; en el año siguiente volvió a repetirse, sucediéndose dos más en el intervalo de poco menos de un mes, estando en este último gravísimo. Conoci la Cura N.º 16 del Abate Hamon, la que empecé seguidamente a tomar, siendo mi sorpresa tal que al estar los primeros dias tomándola sentí un alivio grande, consiguiendo lo que hacia dias no podía conseguir, esto es, tomar algo de alimento sin que sintiera la más pequeña molestia; desde entonces hasta la fecha (ocho meses)—gracias a Dios y después a su Cura N.º 16—me encuentro completamente bien, lo que me es grato comunicarle, no teniendo inconveniente en que lo haga publico para bien de la humanidad.

Don Joaquín Gil Moreno, Avenida de Cervantes, 35, Cáceres.

INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes.
- N.º 2 Albuminuria.
- N.º 3 Reuma, Artritis.
- N.º 4 Anemia.
- N.º 5 Solitaria.
- N.º 6 Nervios, Epilepsia.
- N.º 7 Tos ferina.
- N.º 8 Reglas dolorosas.
- N.º 9 Lombalgias.
- N.º 10 Diarrea y enteritis.
- N.º 11 Obesidad, Parálisis.
- N.º 12 Depurativo sangre.
- N.º 13 Enfer. del estómago.
- N.º 14 Mala circulación de la sangre. Varices, Hemorroides.
- N.º 15 Tos, Grippe, Bronquitis, Asma.
- N.º 16 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- N.º 17 Estreñimiento.
- N.º 18 Úlcera estomago.
- N.º 19 Úlcera Varicelosa.
- N.º 20 Preventiva enfem.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impreso, con sello de 2 cts.

Si no le bastan estas pruebas de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sirvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre

Calle

Ciudad

Provincia

165

CONSULTORIO CLINICO

Doctor LOPEZ

Venero - Sífilis - Matriz

606-914

Visita económica, tres pesetas

De diez a una y de cinco a nueve horas

SAN VICENTE, 88, principal

Acordeones

Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seis a doscientas lengüetas, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases.

Fábrica: Norte, 7. Des. aches. Santa Eulá, n.º 6 (junto a Moratin). Teléfono número 10.763.

Compra de desperdicios de papel

Trapos, borras, metales, fierros viejos, botellas, etcétera, etc., a los mejores precios.—Avisando se pasa a domicilio.—VIUDA DE EUGENIO MOLTO. Teléfonos 10.404, 12.933 y 14.653 Lepanto, núm. 7, y Angel Guimerá, núm. 31

ATENCIÓN

De enhorabuena están todos los clientes asiduos al Gran Bar Aparicio, con la nueva adquisición de su antiguo dependiente, el MAGO DE LA COCINA, el afamado BARTOLO, que desde hoy se propone hacer una nueva serie de ricas tapas, que devorará al momento su numerosa y distinguida clientela, y como nueva propaganda y en honor a cuantos tienen sus familias de verano y a los meses de Julio y Agosto, serviremos unos especiales bocadillos. Banquete, incluido vino Valdepeñas, el mejor café expreso y copa de exquisito coñac, por DOS PESETAS. Todos al Gran Bar Aparicio, a saborear los bocadillos, banquete del insigne BARTOLO.

El secreto de Fly-Tox consiste en que siendo completamente inofensivo para las personas extermina radi-calmente todos los insectos caseros

FLY-TOX

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

El estreñimiento se cura y corrige con el **LAXORENA** no molesta y obra hasta en los casos rebeldes. Sobre con dosis purgante, 0'25 pesetas Caja de 50 comprimidos, dos pesetas

LA BANCA DEL MUEBLE

Ventas a PLAZOS sin fiador

Colón, 48

EXPOSICION INTERIOR

Hotel Europa

(En el centro de la ciudad)

Restaurant

Ribera, 2- Valencia

Comprad vuestros muebles en la fábrica de

VICENTE ESTREMS

Calidad garantizada. — Precios como nadie

Camino Barcelona, 12. T. 1.533

¡Valencianos!

Aprovechad la ocasión

Viajes de turismo de Valencia a Madrid EN AUTOCAR

Organizados por la Pensión Valenciana de Madrid Calle de la Cruz, 5, primero

Billetes de ida y vuelta.—Primera salida, sábado 9 de Julio

Seis días de estancia en Madrid, pensión completa, con excursiones a la Dehesa de la Villa, Puerta de Hierro y El Pardo, incluyendo en estas excursiones tres paellas.

Tres días en Madrid, incluido viaje de ida y vuelta y pensión

PRECIO: 130 pesetas Salida de Valencia los sábados a las diez noche y de Madrid, los miércoles, a las 8'30 de la mañana, y los viernes, a las diez noche

Despacho de billetes y punto de salida, Kiosco de «La Correspondencia de Valencia», instalado en las Galerías Avenida, Avenida Nicolás Salmerón (an es Amalio Gimeno) Valencia

Para más informes: Oficinas del Patronato Nacional del Turismo y Sociedad Valenciana del Fomento del Turismo, bajos Ayuntamiento

Mañana viernes

empezará la venta de

RETALES

de la temporada de VERANO, en los

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

LLOPIS CAPELLA

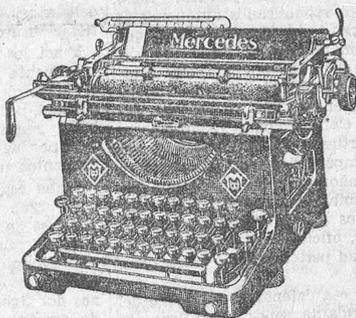
Embajador Vich, 3

VALENCIA

TELEFONO 13.420

Todos los días se sacarán a la venta MILES DE RETALES

Se liquida también un inmenso surtido en sedería estampada, a precios de algodón
Exposición permanente, en sus MONUMENTALES VITRINAS



¡Invento maravilloso!

La primera máquina de escribir movida por electricidad, la Mercedes Original Electrica La más rápida y la más suave. Trabaja sin descanso

Máquina de escribir MERCEDES, Expres n.º 6 en tamaño hasta 60 centímetros

Ultima creación, la más completa y perfeccionada. Desmontaje fácil. Se hacen cambios de máquinas usadas. Procedentes de los cambios de la sin par Mercedes, se venden máquinas de escribir de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas.



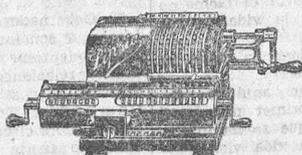
La Mercedes portátil última creación, es el colmo de la perfección

Máquina calculadora completa y perfeccionada LIPSIA, nada para todas las operaciones aritméticas. La más alta recompensa, el Gran Premio, en la Exposición Universal de Barcelona

Se desean Representantes activos

Representante general:

OTTO HERZOG
Madrid



Andrés Mellado, 32 - Teléf. 35643

PALACIO DEL MUEBLE

(NOMBRE REGISTRADO)

El edificio fué construido en el siglo XV, donde existen todos los artesanos y puertas de dicho Palacio.

LA ENTRADA ES LIBRE para el turismo y el público en general y así podrán apreciar las obras de arte y ver las grandes exposiciones de muebles, con las comodidades modernas, con ascensor, para que el público pueda subir a los departamentos que desee.

No deje de visitar esta su casa, que es hoy, dentro de su ramo, la más importante de España.

CORREJERIA, 41

Teléfono 12.235

VALENCIA



RADIO

más barato que nadie por vender directo de fábrica al comprador.

Aparatos eliminando estación local en una raya, 350 peset s. Radiogramolas, popios para casinos y bares, desde 850 pesetas. Aparatos americanos de cuatro lámparas, 450 pesetas; de cinco lámparas, a 650.

Usted puede montarse un radio moderno por poco dinero. Pidamos esquemas y detalles gratis. Reparamos todo receptor radio y montajes de cine sonoro. Garantía; economía.

Radio García Don Juan de Austria, 9, frente Apolo; teléfono 10.780.

ZAPATOS

Ante blanco. Becerro blanco. Petro blanco. Gacela blanca. Blanco lavable. Tacón Lns XV—Ingles—Cubano. Forma salón—Federica. Regalo, a 12'95 par. C. En Gil, 29, esquina Aduanas dora.

Máquina Singer de bobina central, con tres cañones y cubierta; con su carta de pago; se podrá ver, calle de San Pedro Pascual, número 4, bajo, entrando por Guillén de Castro.

Maqueta de chófers (old) La que mejor fruto de chófers produce. La más seria y mejores coches dispone. Lecciones de conducción, mecánica y reglamento. Colón, 58, Valencia.

SASTRE

Necesito operarios para americanas drill, sin prueba. Calle Don Juan de Villarrasa, 2, bajo.

niegos

Instalación completa para 1.000 litros, 20 metros, motor Diesel 12/14 HP, Crupp. Se vende por que no hay agua. Teléfono 12.719.

Escuela de chófers

Aspirantes a chófers; no se defen engañar; antes acuda a ORTIZ, escuela establecida 22 años, la más práctica y acreditada. Mucho ojo con los trucos, des, seriedad y economía, lo hallará en ORTIZ, calle Cirilo Amorós, 70, jojo, al 70

Mesas y veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, se compran y venden estanterías y mostradores.

Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos. CASA PALETS Calle del Hospital, 18. Teléfono 11.082.

Diabéticos

Con el auxilio del medicamento Ranoqui, quedaréis completamente curados de la diabetes.

Preparado en el Laboratorio Cavacas y de venta, en farmacias.

Pianos

de alquiler, Gómez, desde 15 pesetas. Razón: Maestro Chapt, 3.

Trajes

For 40 pesetas, hechuras y forros trajes finura y prontitud. Sastroria y pañeria Teófilo. Calle Don Juan de Villarrasa, 2, bajo.

Linea regular de vapores entre España y Noruega

D/S A/S SPANGSLEINEN

San Miguel

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor

San Miguel el día 13 del actual.

Consignatario: Sucesor de Enberg y Compañía. Contramuelle, 3, Grao, Valencia.

Planta baja

Se vende una por precio muy reducido, con cuatro dormitorios, bonita terraza, mucha luz y sol. Tiene cimientos hechos para elevar dos pisos. Razón: Calle Jai-Alai, 2, entresuelo, derecha.

Báscula de carro

para 8.000 kilos, precio 1.000 pesetas, con poco gasto se puede arreglar para camiones, está en perfecto estado. Teléfono 12.719.

Camión viejo

baratísimo, para remolque o deshacerlo. Teléfono 12.719.

Ford

Camioneta muy bonita a toda prueba, se vende baratísimo. Teléfono 12.719.

Mesa de billar

usada, compañía de estar en buenas condiciones. Dirigirse, Centro I. Republicano Antonio, lista de Manises. Conserje.

PARA «EL PUEBLO»

Valencia-Fernando Póo

Monrovia y Liberia.--Gente de color a bordo.-- La República pintoresca de negros.--Un cabaret en la casa presidencial.--Cómo viven y piensan los orgullosos liberianos

Nos encontramos a pocas millas de Monrovia. Monrovia, la capital de Liberia. República pintoresca de negros. Estamos muy próximos al Ecuador. El calor aumenta de día en día. En la toldilla de proa y popa han sido extendidos unos toldos dobles de lona.

En el bar del buque se hace mucho consumo de cerveza. La sirven helada. Esto es un consuelo navegando frente al desierto del Sahara.

Esta noche he visto por vez primera sobre las mesas del comedor los primeros frascos contenidos con cápsulas de quinina. La quinina ha tenido la virtud de hacerme recordar a los mosquitos de Santa Isabel, San Carlos, Concepción y Continente. También a esa otra mosca llamada «tse-tse» que ataca rápidamente, portadora de los gérmenes infectantes.

Después ha acudido a mi memoria en tropel fantástico toda la fauna variadísima del continente: simios, fieras, proboscídeos, paquidermos, saurios, ofidios, varias clases de víboras venenosas como la ceraste, que cuenta con dos cabezas.

Buena perspectiva para el reportaje.

En la mañana del día 30 de Mayo fondeamos frente a Monrovia. Muy decorativos los territorios montañosos de la República.

Navegamos con vientos duros y mares gruesas. Una noche de trabajo para el capitán, dado que el continente carece de faro y señales luminosas. El tráfico marítimo en Monrovia es de unos ocho barcos por mes.

Pronto se acercaron al barco algunos cayucos--embarcaciones éstas ligeras construidas del vaciado del árbol--tripuladas por negritos jóvenes dedicados a la pesca.

En dos balleneras que llevaban arriado el pabellón nacional y conducidas por seis remeros musculosos llegaron las autoridades, algún ministro, la sanidad, el consignatario.

Negros con uniformes nítidos, cubierto el pecho de condecoraciones, la gorra de plato festoneada con un galón dorado de tres centímetros.

El monrovia es, como todo negro, infantilmente presumido. Los naturales de esta República son de formas llenas y nervudas, han pasado de ese estancamiento moral y social que caracteriza a la raza bantú, o gran familia pámpe, pobladora de nuestros dominios continentales de la Guinea.

Los monrovienses se distinguen de las otras razas por un tatuaje, una recta que se dibujan en la frente. La incisión se la hacen con la punta afilada de un machete, un tanto seguidamente sobre la herida cierto ungüento de un color verde subido obtenido por cocción de unas plantas tintóreas que sólo ellos conocen.

Así los monrovienses forman sus familias en la emigración: Nueva York, París, Londres, Alemania.

En cosa de diez minutos suben a bordo cerca de ochenta negros. Sesenta están contratados para efectuar a bordo los trabajos de carga y descarga, a tres chelines por día, entre la Guinea española y territorios insulares y continentales.

Los morenos descendieron rápidamente al sollado para comenzar los trabajos de la separación del carbón a otras naves. Todos ellos se muestran encantados de trabajar a bordo.

Aquí dicen que no se les castiga, ganan más dinero y comen mejor.

En Santa Isabel y continente perciben los braceros seis duros por mes, y parece ser, según ya me han denunciado, los finqueros negros y blancos, a la menor falta les dan unos palos.

Este extremo trataré de confirmarlo el cronista. Veo en el buque tipos curiosos con sombrero de copa, traje de baño y botas.

Otros tocados con amplia boina zorrillesca y esclavina hecha de la tela de un paraguas.

Proferen gritos incoherentes, corean como chiquillos de un extremo a otro del buque, se increpan en su idioma, salpicado de palabras inglesas.

Cuando un blanco les solicita, ellos se descubren con respeto. El bar está imponente.

Escenas monárquicas en tiempos de República

El Gobernador, el comandante de Seguridad y nosotros

Digase cuanto se quiera, en tono más o menos habilidoso e interesado, la noticia de la marcha de Valencia del comandante de Seguridad señor Del Bozo, ha sido acogida con unánime satisfacción.

Este señor era ya absolutamente incompatible con los valencianos, y desde luego, con los partidarios del nuevo régimen, por el que tan poca simpatía siente dicho señor como hemos demostrado en varias ocasiones.

Por eso hemos de recoger las manifestaciones del Gobernador de la República, señor Doporto, relativas a este asunto y que dicen así:

«No tengo conocimiento oficial relacionado con el traslado del comandante de Seguridad, pero sí he de anticipar que ese traslado se ha hecho a petición del interesado y que, por consiguiente, no es resultado de campaña de ninguna clase. Por lo demás, durante el tiempo que ha prestado servicio a mis órdenes, no ha cometido faltas que merecieran sanción, habiendo cumplido con su deber a mi satisfacción.»

Perdónenos el señor Gobernador los digamos que a estas declaraciones sólo les falta música, ya que son a modo de una fantasía lírica estival. El señor Doporto sabe muy bien o lo debiera saber, lo que estos «traslados» significan. Reciente tenemos el ejemplo del «traslado» del general Goded y a nadie que no sea el Gobernador de Valencia se le ha de ocurrir pensar que aquel vocablo tenga un carácter simplista. Pues bien, señor Gobernador, a pesar de cuantas habilidades se pongan de manifiesto para defender de un modo protocolario al comandante de Seguridad, éste ha sido relevado de Valencia porque llegó al colmo la medida de las quejas que su actitud hostil a la República suscitaban. Esto lo sabe muy bien el señor Doporto, como tampoco ignora que por ese nefasto afán de convertirlo todo en mequino y en baja política, bastó que los republicanos autonomistas pidieran, cargados de razón, que el comandante de Seguridad saliera de Valencia, para que algunos personalillos radicales socialistas, entre ellos los señores Valera, Caho Coloma y Vargas, se convirtiesen en defensores suyos sin importarle que, por servir a ese señor eran objeto de una inconcebible persecución unos dignísimos y ennoblecidos republicanos, oficiales del Cuerpo de Seguridad pertenecientes a esta plan tilla.

Por esa defensa sectaria que del comandante señor Del Bozo se hizo, sin otro objetivo que el de molestar a nuestros correligionarios, se dió el caso vergonzoso de que antes del «traslado» del señor Del Bozo fueran castigados esos dignísimos oficiales a los cuales

nemos hecho referencia y de cuya filiación política vamos a ocuparnos, aunque sea de un modo somero.

Uno de los oficiales trasladados de Valencia por imposición del comandante, es el teniente don Manuel Muñiz. ¿Quién es este señor? ¿Contrajo méritos con la República y además de ser un hombre honradísimo a carta cabal y el compañero y amigo cordialísimo y decidido de Fernán Galán, cuando la gloriosa sublevación de Jaca. El teniente Muñiz, entonces, como siempre, dió el pecho por la República y además de ser un hombre honradísimo a carta cabal y un exacto cumplidor de sus deberes ciudadanos y militares, fué condenado a cadena perpetua en el mismo Consejo de guerra sumarisimo que dictó el asesinato infame de los valerosos capitanes Galán y García Hernández. Amnistiado, naturalmente, al advenimiento del nuevo régimen, ingresaba el teniente Muñiz con todo honor en el Cuerpo de Seguridad, en el cual ha constituido y constituye una verdadera obsesión por su parte, la de perseguir de cerca a todos los enemigos de la República más o menos emboscados.

Otro de los oficiales trasladado también de Valencia por capricho del señor Del Bozo, es el teniente señor Maset, que pertenece a una familia de republicanos históricos y consecuentes, entre los que descuella un elemento verdadera honra de nuestro Partido, como su tío, nuestro entrañable amigo don Olegario Maset.

El capitán Bermúdez de Castro es otra de las víctimas del señor Del Bozo y también se vió obligado a salir de Valencia. El señor Bermúdez de Castro, más que sobrio, diríase que es el sucesor del coronel del mismo apellido que fué un conspirador constante contra la dictadura, de la cual sufrió toda clase de persecuciones y sinsabores. Es, pues, el capitán Bermúdez de Castro el continuador del entusiasmo republicano de su tío, el bravo coronel.

Y así, los restantes oficiales, que igualmente sufrieron sanción por el deseo del comandante de Seguridad, por ser republicanos y por haber acusado varonilmente a este señor de concaimitación con los elementos monárquicos.

Dicho esto para que la opinión nos juzgue a todos y sepa a qué atenerse en lo sucesivo, en lo que hace referencia a este asunto, hacemos punto por hoy, después de haber recogido las manifestaciones del Gobernador, que no dejan de ser injustas, improcedentes y hasta sintomáticas.

Sí, sí; que el pueblo republicano nos juzgue a todos: al Gobernador señor Doporto, al comandante señor Del Bozo y a nosotros.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil de Valencia, representante del Gobierno de la República, facilita a la Prensa datos DE ACUERDO CON LA DIRECCION DE NAVEGACION Y PESCA, acerca de la construcción de dos buques para la Trasmediterránea, que se quitan a nuestra ciudad para darlos a los talleres del Norte

El Gobernador manifestó ayer tarde que son incompletas las noticias que tiene todavía sobre el asunto relacionado con la construcción de dos buques para la Compañía Transmediterránea, asunto sobre el cual trató el Ayuntamiento en la sesión celebrada el lunes último.

«He estado al habla -- siguió diciendo -- con el ministro de Marina y especialmente con el director general de Navegación y Pesca. Sin perjuicio de dar mañana una información más completa que seguramente tendré, les anticipo unos datos que hace un momento han sido tomados por teléfono y que son las mismas que publicamos en la Asamblea de fuerzas vivas.»

«Claro es -- añadió -- que sobre estos dos extremos que quedan puntualizados carece la ampliación que les anuncio y si hubiera error en ellos lo rectificaré inmediatamente.»

Sobre estas manifestaciones, ya se ocupa de ellas el ingeniero director de Unión Naval don Nico-

de la misma y el acta que al efecto se haga y en la que como es de rigor figurarán los libros de la entidad, quizá la remita al fiscal.

Sobre los otros hechos denunciados y respecto a si hubo o no desacato, ha ordenado se abra una información para esclarecer la verdad.

Por último dió que los concejales que hablan dimitido en aquel Ayuntamiento habían retirado la dimisión.

El Gobernador ha ordenado al alcalde de Villar del Arzobispo que si no había dado traslado al juez de las diligencias que hubiere podido instruir con motivo de la celebración de un entierro sin autorización y de la detención del cura párroco y un estudiante apellidado López, los pusiera en libertad dentro de las 24 horas, sin perjuicio de que él les imponga la sanción que crea procedente cuando conozca los hechos.

LINEAS CORTADAS

Ayer dió el Gobernador que «sin duda para conmemorar el aniversario de la huelga de Teléfonos», se intentó cortar algunas comunicaciones con Valencia, con siguiéndolo sólo en parte en las líneas con Andalucía y Cataluña. Las averías quedaron reparadas, dándose órdenes para que se vigilen las líneas.

LA VENTA ILEGAL DE ARMAS

Por un incidente acaecido hace unos días, tuvo la sospecha el Gobernador de que en la armería que don Dimas Cucat tiene establecida en Gandía, se habían vendido armas cortas y largas sin los debidos requisitos legales. Se destacó un agente que ha hecho las averiguaciones necesarias, comprobándose que en efecto, hubo irregularidades en las ventas y por ello se impondrá una multa a dicho señor y se le retirará la autorización para la venta de armas.

OTROS ASUNTOS

También habló el Gobernador del traslado del comandante de Seguridad en términos que comentamos en otro lugar del periódico.

Igualmente manifestó que la policía ha recogido 545 novelas pornográficas en diferentes kioscos.

NOTAS MUNICIPALES

De la Alcaldía

El Alcalde, hablando ayer con los periodistas, manifestó que tenía interés en hacer unas aclaraciones respecto a la actitud del representante de la minoría de la Derecha Regional en la reunión celebrada ayer tarde para tratar acerca de la operación bancaria de que se viene ocupando el Ayuntamiento.

Al señor Lambies le extraña que dicho representante propusiera la celebración de un concurso para realizar dicha operación, siendo así que la posición del representante de la misma minoría en la ponencia que se ha ocupado de este asunto fué completamente de acuerdo con lo que se ha actuado hasta ahora. Esto por una parte; pero por otra parte -- ha añadido el señor Lambies -- sabido es que se ha acudido al Banco de Valencia luego de la negativa de los demás Bancos, bien porque no tuvieran dinero, bien por las causas que fuera. Los demás Bancos sólo ofrecían cantidades de cien mil y de cincuenta mil pesetas, que no resolvían nada, y que por lo tanto, no interesaban para el caso. En cambio, este Banco ha respondido verdaderamente a su nombre y ha hecho honor a su carácter regional.

Ferrocarril Baeza-Utiel

El Ayuntamiento, en sesión pública, acordó dirigirse a los parlamentarios valencianos con objeto de que se interesasen por la pronta ejecución del ferrocarril Baeza-Utiel.

El señor Lambies manifestó ayer a los reporteros que había recibido cartas de los diputados señores Samper y Mantea, comunicándole que ayer se habían reunido para tratar del asunto y que se ocuparán de él con mucho interés.

Conferencia del señor Larrea

Ayer recibimos una atenta invitación del presidente de la Asociación de Funcionarios Administrativos y Facultativos del Ayuntamiento para la conferencia que el próximo día 8, a las siete de la tarde, pronunciará en el local social, Embajador Vich, 9, el competente secretario de la Corporación, don Luis Larrea Peñalva, quien disertará acerca del tema «El funcionarismo en su relación con el momento económico-social de España.»

Dado el interés del tema y la personalidad del conferenciante, es de suponer que a la disertación asistirá un público numeroso.

Clausura de un local en Utiel

El Gobernador, conforme anuncio, estuvo en Utiel y ha dicho que había conferenciado con el alcalde, concejales, comandante de la guardia civil y presidente de la Derecha, con el fin de poner en claro lo sucedido en los días 26 de Junio y 3 del actual. Este último día fué la visita a Utiel del señor Gil Robles.

De los extremos que se le habían denunciado, dice que pudo comprobarlos. Uno, la manifestación desobediencia del presidente de la derecha agraria, y otro el hecho cierto de haberse comenzado el día 26 en el local de la derecha el mitin, cuya celebración se anunció en el teatro Nuevo y que fué suspendido.

En vista de esto, ha impuesto una multa de 500 pesetas al presidente de la derecha agraria y ha ordenado la clausura del local

Reunión importante

Se convoca a las presidentas de las Agrupaciones Femeninas de la capital a una reunión que tendrá lugar en la Secretaría del Partido, Gran Vía Germanías, 22, hoy jueves, a las seis de la tarde.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la puntual asistencia.--La presidenta, Pilar Tortosa de Blasco.

CERVEZA DAMA

LA QUE PREFIEREN LOS BUENOS BEBEDORES

Actitud plausible de Melquiades Alvarez

Ayer visitaron al Alcalde señor Lambies don Vicente Noguera y don Ernesto Ibáñez Rizo con objeto de felicitarle por su exaltación a la Alcaldía.

El señor Ibáñez Rizo, con quien hablaron brevemente los periodistas, mostró un telegrama de don Melquiades Alvarez, en el que el diputado por Valencia le confiere su representación para apoyar en la Asamblea de fuerzas vivas anunciada para ayer tarde, a las seis, la posición mantenida el lunes en la sesión del Ayuntamiento por don Sigfrido Blasco.

El alcantarillado de Villanueva del Grao y Pueblo Nuevo del Mar

La Alcaldía pone en conocimiento de los contribuyentes por alcantarillado de Villanueva del Grao y Pueblo Nuevo del Mar, que para su mayor comodidad, durante los días 11 al 16 de los corrientes se trasladará la oficina recaudatoria a la calle de Escalante, tenencia de alcaldía, y horas de cuatro y media a siete de la tarde.

Premio para la Batalla de Flores

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación ha remitido a la Alcaldía un hermoso regalo para que se adjudique como premio en la Batalla de Flores.

El objeto consiste en una verdadera obra de arte fundida en plata y representa una figura de atleta vencedor en los Juegos Olímpicos sobre una columna de orden dórico, en la que consta la inscripción, grabada primorosamente.

Federación Regional de Colonos

Asamblea en Alcira en defensa de los regantes del Júcar

Se convoca a todos los agricultores de los pueblos interesados en los riegos del Júcar a la Asamblea que con carácter amplio y urgente se celebrará el próximo domingo a las once de la mañana en el Gran Teatro de Alcira.

Ayuntamiento de Enguera

OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y ALcantarillado

Próxima la fecha en que el Ayuntamiento de esta villa ha de inaugurar el servicio público de abastecimiento de agua a la población y teniendo propósito de completar dicha mejora haciendo extensivo el suministro a domicilio y construyendo una red de alcantarillado, a base de conceder la explotación de ambos servicios y demás que de ellos puedan derivarse, por un período determinado de años, a cambio de la realización de las obras necesarias, se admitirán informaciones y propuestas sobre dichos extremos, de las casas constructoras, en la secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de un mes, advirtiéndose que la Corporación tiene aprobado un proyecto de alcantarillado y depuración de aguas residuales que para su estudio queda en oficinas municipales a disposición de quienes les interese conocerlo, a los efectos indicados.

Enguera a 30 de Junio de 1934. --El secretario, Alberto Lozano.

Obreras

Sindicato Unico de la Madera

Convoca a todos sus componentes a la Asamblea general que se celebrará en la Casa del Pueblo hoy y mañana, a las seis de la tarde.

Sindicato Unico de la Metalurgia

Convoca a sus afiliados a junta general ordinaria para hoy, a las 9,30 noche, en su domicilio social (Juan Bort, 2, bajo).

Sociedad de Dependientes

Convoca a sus afiliados a junta general ordinaria para hoy, a las 9,30 noche, en su domicilio social (Juan Bort, 2, bajo).

Sociedad de Señoras y Similares

Convoca a sus afiliadas a junta general ordinaria para hoy, a las 9,30 noche, en su domicilio social (Juan Bort, 2, bajo).

Sociedad de Dependientes

Convoca a sus afiliados a junta general ordinaria para hoy, a las 9,30 noche, en su domicilio social (Juan Bort, 2, bajo).

Sociedad de Señoras y Similares

Convoca a sus afiliadas a junta general ordinaria para hoy, a las 9,30 noche, en su domicilio social (Juan Bort, 2, bajo).

Sociedad de Dependientes

Convoca a sus afiliados a junta general ordinaria para hoy, a las 9,30 noche, en su domicilio social (Juan Bort, 2, bajo).

Sociedad de Señoras y Similares

Convoca a sus afiliadas a junta general ordinaria para hoy, a las 9,30 noche, en su domicilio social (Juan Bort, 2, bajo).

Sociedad de Dependientes

Convoca a sus afiliados a junta general ordinaria para hoy, a las 9,30 noche, en su domicilio social (Juan Bort, 2, bajo).

Sociedad de Señoras y Similares

Convoca a sus afiliadas a junta general ordinaria para hoy, a las 9,30 noche, en su domicilio social (Juan Bort, 2, bajo).

Sociedad de Dependientes

Convoca a sus afiliados a junta general ordinaria para hoy, a las 9,30 noche, en su domicilio social (Juan Bort, 2, bajo).

Sociedad de Señoras y Similares

Convoca a sus afiliadas a junta general ordinaria para hoy, a las 9,30 noche, en su domicilio social (Juan Bort, 2, bajo).